



El derecho social a la educación en la provincia de Córdoba (2003-2013)

Historia reciente de su dinámica, obstáculos y desafíos

Colección **LA PRODUCCIÓN DE LA (DES)IGUALDAD EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
ANÁLISIS DE SUS TENDENCIAS Y TRANSFORMACIONES (2003-2013)**



Hacia
un Movimiento
Pedagógico
Latinoamericano



***El derecho social a la educación
en la provincia de Córdoba
(2003-2013)***

Historia reciente de su dinámica, obstáculos y desafíos

**Colección LA PRODUCCIÓN DE LA (DES)IGUALDAD EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
ANÁLISIS DE SUS TENDENCIAS Y TRANSFORMACIONES (2003-2013)**

Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba - UEPC

Director: Gonzalo Gutierrez

Área de Capacitación: Coordinación: Susana La Rocca

Área de Educación y Tic: Coordinación: Mercedes Arrieta

Área de investigación: Coordinación: Gonzalo Gutierrez

Programa de Consulta Pedagógica: Coordinación: Andrea Martino

Equipo de Trabajo Pedagógico: Lucía Beltramino - Micaela Pérez Rojas - Ivana Viano - Romina Clavero

Gutierrez, Gonzalo Martín

El derecho social a la educación en la provincia de Córdoba 2003-2013: historia reciente de su dinámica, obstáculos y desafíos . - 1a ed. - Córdoba: Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba; Alaya Editorial, Argentina, 2013. - (La producción de la (des)igualdad educativa en la provincia de Córdoba. / Gonzalo Martín Gutierrez)
E-Book.

ISBN 978-987-29328-4-8

1. Investigación. 2. Gestión Educativa. I. Título

CDD 371.2

© 2013 - Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba - UEPC

Todos los derechos reservados

Colección **LA PRODUCCIÓN DE LA (DES)IGUALDAD EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. ANÁLISIS DE SUS TENDENCIAS Y TRANSFORMACIONES (2003-2013)**

Director: **Gonzalo M. Gutierrez**

Edición: **álaya Editorial** – kentlizabeth@gmail.com

Diseño y maquetación: **ZETA comunicación y diseño** – zetacomunicacion@gmail.com

Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba - UEPC

Calle Salta 144, 1º Piso, Córdoba (5000) - Tel.: 4101400 int. 1551. / <http://www.uepc.org.ar/conectate>

PRÓLOGO

Nuestra organización gremial es una referencia en la educación de la provincia. El Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba, que conformamos en el año 1987, produce desde entonces saberes pedagógicos para enriquecer y fortalecer la escuela pública.

La historia muestra que, mientras las principales potencias del mundo se debaten en crisis, en el país reverdecen primaveras de avances sociales, conquistas de más derechos civiles, trabajo decente, educación en expansión, crecimiento del mercado interno, todas ellas alboradas auspiciosas que enlazan con nuevas demandas de más trabajo, condiciones dignas, paritarias, salario, energía, transporte, rutas, unidades habitacionales, escuelas, educación pública.

Celebramos la oportunidad que nos da esta coyuntura histórica para incluir e igualar, pero sabemos que no es tarea sencilla, que además de las condiciones materiales generales que nos da este proceso tan singular, se entrecruzan las subjetividades, las tradiciones, los formatos sociales y escolares que comienzan a cruzir a medida que los estudiantes se apropian y cambian la escuela.

Esta nueva producción del Instituto de Capacitación e Investigación de UEPC es un importante aporte al proceso de transformaciones sociales, mirándolo desde nuestros lugares de trabajo pedagógico, desde las escuelas, y forma parte, también, del compromiso asumido desde la Internacional de la Educación para América Latina, de transitar el camino hacia el Movimiento Pedagógico Latinoamericano. Desde allí, buscamos reponer a nuestras organizaciones sindicales y a los trabajadores de la educación, los maestros y profesores, como actores principales de transformación y a su vez, garantes de los avances sociales y económicos que estamos logrando en nuestra América Latina, en tanto activos militantes en defensa de los derechos que construyen una sociedad más justa e igualitaria.

No somos los únicos preocupados por el devenir del derecho social a la educación, pero sí creemos ser una voz autorizada en nuestra provincia para la producción de investigaciones de este tipo.

Los resultados obtenidos fortalecen la idea de que lo laboral y lo pedagógico están fuertemente articulados entre sí, tal como UEPC viene sosteniendo desde hace varios años. Por ello, todo lo que hemos avanzado debe ser consolidado y profundizado, de modo que haya claridad a la hora de aportar a la construcción de una sociedad más homogénea, donde el saber esté disponible para todos como un derecho humano. Con estudios de este tipo se aporta al debate público sobre la educación en Córdoba, y esta será una valiosa contribución desde el sector de los trabajadores organizados sindicalmente en UEPC.

Como lo venimos haciendo, con los aportes de los docentes de la provincia que confían y creen en la organización sindical que los representa, como lo hemos hecho en otros casos (Programa de Fortalecimiento “108”, Conectate a la pasión de educar, la Consulta Pedagógica, los cursos de capacitación, y el desarrollo de otras investigaciones, como “Chicos en banda”), UEPC reafirma su compromiso con la educación pública, los educadores y el cuidado de la infancia/juventud.

Juan Monserrat

Secretario General

Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba

El derecho social a la educación en la provincia de Córdoba (2003-2013)

Historia reciente de su dinámica, obstáculos y desafíos

Gonzalo Gutierrez¹

Equipo de Trabajo: Lucía Beltramino; Enrique Castro González; Eduardo González Olgún y Mariana Tosolini.²

“Nunca antes tuve tantos recursos, nunca hice tantos cursos de capacitación y, sin embargo, nunca tuve tantas dificultades como las que tengo ahora para enseñar”³.

Introducción

La educación en la provincia de Córdoba ha tenido una serie de transformaciones estructurales en la última década. La sanción de leyes educativas nacionales y la Ley de Educación Provincial, junto con la producción de nuevas regulaciones y cambios en los diseños curriculares para los diferentes niveles educativos, han generado nuevas dinámicas institucionales en el funcionamiento de las escuelas. Estos cambios se han producido en forma simultánea con otros, vinculados a variaciones en la demanda educativa y al contexto social en que las escuelas despliegan sus propuestas formativas.

Algunas cuestiones complejas de comprender sobre el funcionamiento del sistema educativo provincial en los últimos años, reside en los valores adquiridos por indicadores que dan cuenta de cambios en la matrícula, la **repitencia**, **(sobre) edad** y, en el nivel secundario, de la cantidad de jóvenes que no culminan en los tiempos previstos su escolaridad. Ello se produce en un contexto de crecimiento económico, aumento del empleo formal, disminución del desempleo en general y de la pobreza (-26% entre 2001 y 2008), donde el Estado nacional asumió la educación como una de sus principales responsabilidades, desplegando políticas directas e indirectas para asegurar el derecho social a la educación, como la Asignación Universal por Hijo y la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo, que posibilitó una fuerte inversión estatal en infraestructura, materiales didácticos y creación de nuevos cargos docentes.

En este escenario, algunas posiciones político-pedagógicas sostienen un discurso de sospecha hacia el compromiso y profesionalidad de los docentes con los procesos de inclusión escolar, sin advertir que muchas de las actuales dificultades en la escolarización, se desprenden de un conjunto de aspectos diferentes pero complementarios: los logros obtenidos por las políticas de inclusión escolar; algunas limitaciones en la gestión del propio sistema educativo para sostener la ampliación del derecho social a la educación; los efectos del modo en que el Estado financia la educación pública y la insuficiente atención a las condiciones de trabajo docente necesarias para avanzar en la plena

1 Director del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba, dependiente de la UEPC.

2 Miembros del equipo pedagógico del Instituto de Capacitación e Investigación de UEPC. En conjunto han contribuido al cuidado teórico-metodológico de las interpretaciones, así como en el análisis y la elaboración de las hipótesis aquí presentadas. Este documento ha contado además, con la lectura atenta y los comentarios generosos de otros integrantes del Instituto: Susana La Rocca, Mercedes Arrieta, Andrea Martino, Susana Podesta, Micaela Pérez Rojas y Romina Clavero.

3 Afirmación de una docente publicada por el Diario La Nación el 24 de febrero de 2013.

inclusión⁴. Estos obstáculos en la consolidación de un modelo educativo democrático, adquieren características específicas en los diferentes niveles y modalidades del sistema. Aunque algunos son comunes, difícilmente se puedan establecer generalizaciones que no contemplen dichas particularidades.

Generalmente, los debates educativos suelen obviar el análisis de información estadística sobre el sistema educativo o, en el mejor de los casos, suele apelarse a la interpretación de datos parciales y descontextualizados que poco contribuyen a comprender los avances y problemas que presentan, en la actualidad, dinámicas escolares y condiciones laborales de enseñanza que suelen expresarse en el marco de conflictos particulares de algunas escuelas, en algunos contextos, con algunos docentes.

Comprender la forma de lo escolar para construir políticas educativas adecuadas a las necesidades de los niños/jóvenes, los docentes y la sociedad en su conjunto, impone el desafío de avanzar en el desarrollo de estudios que articulen problemas locales con tendencias educativas más amplias en términos de sistema educativo a lo largo del tiempo.

Con esta preocupación, desde UEPC, a través de su Instituto de Capacitación e Investigación se comenzó a desarrollar desde mediados de 2011 una investigación denominada **“La producción de la (des)igualdad educativa en la provincia de Córdoba. Análisis de sus tendencias y transformaciones (2003-2013)”**.

La misma se propone:

- ▶ Contribuir al debate político educativo mediante la construcción de información e hipótesis sobre los desafíos que en la actualidad asumen los procesos de escolarización.
- ▶ Describir los grados de avance del Estado provincial en la atención al **derecho social a la educación**, así como los obstáculos para su logro.
- ▶ Explicar los procesos de igualdad y desigualdad educativas generados en la última década en la provincia de Córdoba.
- ▶ Comprender las tensiones laborales que los docentes deben asumir en las actuales condiciones de escolarización.
- ▶ Proponer, en base a los resultados obtenidos, lineamientos de política educativa en la provincia de Córdoba orientados a profundizar la igualdad educativa.

Estos propósitos, relevantes al momento de considerar los cambios que deben producirse para garantizar mayor inclusión educativa, mejores aprendizajes y adecuadas condiciones de enseñanza, implicaron el análisis de las principales variables de funcionamiento del sistema educativo provincial: matrícula, **unidades educativas**, cargos docentes, **repitencia**, **(sobre) edad**, **desgranamiento**, terminalidad de

estudios, rendimiento escolar (medido a partir de los resultados publicados por los Operativos Nacionales de Evaluación - ONE) y **Asignación de Recursos Provinciales por Alumno** (ARPA) en todos los niveles y modalidades educativas de la provincia de Córdoba. Para ello, se tomó como referencia, información publicada por los Ministerios de Finanzas y de Educación de la Provincia de Córdoba, a la Dirección General de Estadística y Censos perteneciente al Ministerio de Planificación, Inversión y Financiamiento y a la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa.

El aporte de este documento reside en mostrar algunas tendencias que, en términos de sistema, permiten comprender parte de los actuales problemas, dar cuenta de ciertas tensiones y contradicciones al interior de las propias políticas de inclusión y promover una discusión político-pedagógica sobre lo que se requiere revisar para avanzar en la construcción de una sociedad más justa a través de una educación más inclusiva.

4 Por ella entendemos que todos los niños, además de ingresar y permanecer en el sistema educativo, puedan apropiarse del conjunto de bienes simbólicos que la escuela pone a su disposición en menor tiempo posible, o en lo previsto por lo que Terigi (2009) ha denominado como cronosistema.

El presente documento no pretende abordar todos los aspectos que deberían contemplarse en el análisis de esta especie de paradoja (más inversión educativa con persistencia y profundización de algunos problemas educativos), que se viene produciendo en los últimos tiempos. Su aporte reside en mostrar algunas tendencias que, en términos de sistema, permiten comprender parte de los actuales problemas, dar cuenta de ciertas tensiones y contradicciones al interior de las propias políticas de inclusión y promover una discusión político-pedagógica sobre lo que se requiere revisar para avanzar en la construcción de una sociedad más justa a través de una educación más inclusiva⁵.

Otros documentos en curso analizarán en detalle lo ocurrido en los niveles inicial, primario y secundario. Se prevé además, el análisis de las principales características que asume el gasto en educación en la provincia de Córdoba.

La mayor dificultad para realizar esta investigación ha radicado en la escasez, fragmentación y ausencia de desagregación en la información estadística oficial. Para el período 2003-2013 solo se cuenta con la serie histórica de las variables: matrícula y repitencia, aunque en este último caso, sin desagregar para todo el período por **ámbito** y el **sector**. La información relativa a Unidades Educativas y Gasto Educativo ha sido publicada hasta el 2011 y la más reciente de (sobre) edad y cargos docentes es del año 2010. A su vez, la información sobre **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** desagregada por departamento solo se encuentra disponible en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 y el Censo Provincial de Población 2008.

Consideramos que la falta de uniformidad en la base de información sobre la que se ha estructurado la presente investigación, no impide la reconstrucción de algunas tendencias que vienen produciéndose en las condiciones de escolarización del sistema educativo provincial. Como modalidad de análisis se ha optado por explicitar los períodos y sub-períodos utilizados, a fin de generar interpretaciones válidas para los datos disponibles.

Variaciones en la matrícula del sistema educativo cordobés 2003-2013. Principales resultados

En el año 2013, 883.964 niños, jóvenes y adultos asistían a algún establecimiento educativo en la provincia de Córdoba (**Cuadro N° 1, Anexo**). Si se toma como referencia el año 2003, se observa un incremento de algo más del 4% en la matrícula del sistema educativo en términos globales (**Cuadro N° 1, Anexo**) que, como veremos más adelante, al no explicarse por un crecimiento en la misma proporción de la población para los diferentes grupos etarios involucrados, da cuenta de un aumento genuino de oportunidades, especialmente en los niveles inicial, secundario y secundario de adultos. En este último nivel se advierte, además, un fuerte incremento de la matrícula en escuelas rurales.

Entre los años 2003 y 2013 se observa:

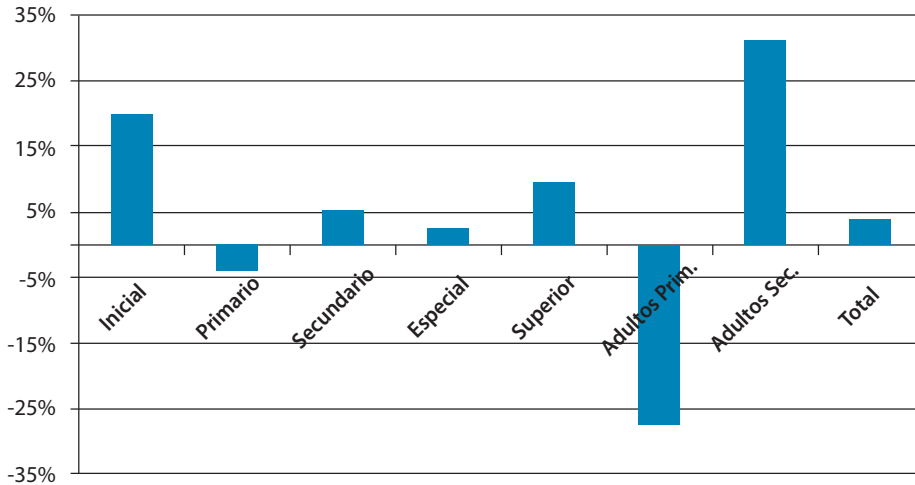
- Un aumento genuino de oportunidades educativas, especialmente en los niveles inicial y secundario.*
- Un fuerte incremento en la matrícula en escuelas rurales, estatales y secundarias.*
- Un crecimiento de la matrícula en instituciones de gestión privada, urbanas.*

En términos globales, es posible observar entre los años 2003-2013, un crecimiento de la matrícula en instituciones de gestión privada, del orden del 10%. De este modo, hacia fines del 2013, un 32% de la

⁵ Es importante señalar que, aunque por cuestiones de espacio, no ha sido posible establecer relaciones y diálogos con otras producciones académicas que vienen indagando sobre las características que en la actualidad asumen los procesos de escolarización, hemos advertido que muchos de los datos aquí presentados, junto con las hipótesis elaboradas para su interpretación, son complementarios a numerosos resultados de investigaciones organizadas como estudios de caso.

matrícula en el sistema educativo provincial asistía a instituciones de gestión privada. En el nivel inicial y primario, el incremento fue del 20% y en el secundario fue del 5.3%. En el año 2013, el 39% de la matrícula de nivel secundario es atendida por el sector privado. Es decir, para el período analizado se observa el sostenimiento e incremento de la matrícula en escuelas de gestión privada y como veremos más adelante, en condiciones de trabajo pedagógico más favorables que las de gestión estatal.

Gráfico 1. Variación de la matrícula por niveles. Años 2003 y 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

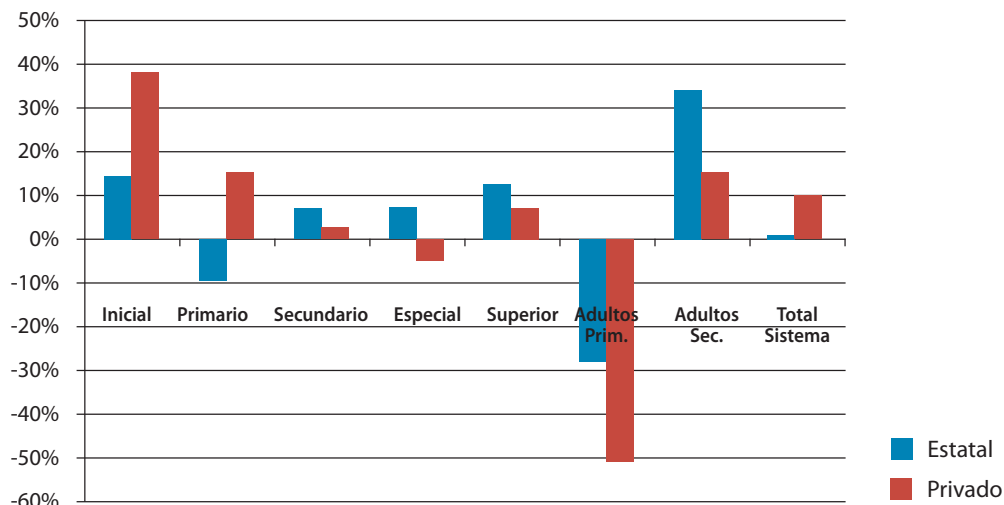
Un aspecto para señalar es que el sector privado tiende a tener mayor presencia en aquellos ámbitos, niveles y modalidades que resultan de algún modo, menos complejos pedagógicamente y más rentables económicamente. En este sentido, si se analiza la variación de la matrícula por niveles y modalidades educativas se observan tres cuestiones. En primer lugar, que donde menos ha crecido el sector privado es en el nivel secundario. Allí se concentran los desafíos educativos derivados de su obligatoriedad que, si bien ha posibilitado la incorporación de más estudiantes y una mayor permanencia de quienes provienen de sectores sociales más vulnerables -como veremos más adelante, y en especial en el Ciclo Básico-, tiende también a concentrar la mayor complejidad en el trabajo pedagógico, como consecuencia de tener los más altos porcentajes de estudiantes repitentes y con (sobre) edad, que son atendidos por escuelas de gestión estatal. En segundo lugar, se observa que es casi nula su presencia en las modalidades educativas que atienden a quienes, por diferentes razones, han visto interrumpida su trayectoria escolar (modalidades de adultos y educación especial). En tercer lugar, es posible advertir que su crecimiento se da con mayor fuerza en los niveles educativos cuya cobertura ya se ha universalizado y/o está en vías de hacerlo, con menores niveles de complejidad pedagógica (nivel inicial y primario), en términos de (sobre) edad y repitencia.

Estas características se complementan con otra de gran relevancia para comprender el modo en que el sector privado tiende a incrementar su participación en la cobertura educativa de la provincia: su presencia en el ámbito rural nunca es mayor al 3%, en ningún nivel y/o modalidad. En este sentido, es posible señalar que este sector tiende a desplegar una estrategia de carácter empresarial, en tanto orienta su participación en aquellos ámbitos y niveles donde se presentan menores riesgos (de alcanzar objetivos pedagógicos pre-establecidos) y costos.

El sector privado tiende a desplegar una estrategia de carácter empresarial, en tanto orienta su participación en aquellos ámbitos y niveles donde se presentan menores riesgos y costos.

En este sentido, es posible señalar que este sector tiende a desplegar una estrategia de carácter empresarial, en tanto orienta su participación en aquellos ámbitos y niveles donde se presentan menores riesgos (de alcanzar objetivos pedagógicos pre-establecidos) y costos.

Gráfico 2. Variación de la matrícula por niveles y modalidades según tipo de gestión. Años 2003 y 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

El análisis de la matrícula del **nivel inicial** durante el período 2003-2013 permite apreciar un incremento del 20%, al pasar de 97.171 estudiantes a 116.632 (**Cuadro N° 1, Anexo**). Esto significa que en la actualidad asisten a este nivel 19.632 estudiantes más que en el año 2003.

Teniendo en cuenta que el crecimiento poblacional del grupo etario de niños y niñas de 3 a 5 años en el período 2001-2010 fue negativo⁶ (-5,5%), y que el incremento en la matrícula para el período intercensal alcanzó el 17,1%, es posible afirmar que este crecimiento no se explica por la variación poblacional, sino por la incorporación de nuevos niños al nivel (**Cuadro N° 1 C, Anexo**).

El aumento de la matriculación (2003-2013) se ha producido tanto en las escuelas de gestión estatal, como de gestión privada. Atendiendo a la cantidad total de estudiantes en cada sector, se observa un incremento en la matriculación del **38% en el sector privado**, en tanto que en **el estatal fue del 15%**.

La matrícula creció un 38% en el sector privado y un 15% en el estatal.

Es posible hipotetizar, entonces, que el incremento de la matrícula en las salas de 4 y 5 años del **sector privado** puede deberse a dos motivos que operan en simultáneo. Por un lado, la captación de una proporción mayor de estudiantes que el estatal para el período aquí analizado. Por el otro, el traslado de muchos estudiantes que asistían a escuelas estatales hacia otras de gestión privada. Ambas cuestiones podrían interpretarse como parte de algunas transformaciones que se vienen produciendo en la preferencia de ciertos sectores sociales, que antes optaban por enviar a sus hijos a Jardines estatales.

El crecimiento de la matrícula se ha producido, principalmente, en las Salas de 3 y de 4 años según datos disponibles para el período 2003-2011 (en un trabajo en curso de próxima publicación en el

En el sector de gestión estatal, en las Salas de 3 años, se matriculó un 2.905% más de alumnos, contra un 107% en el sector privado.

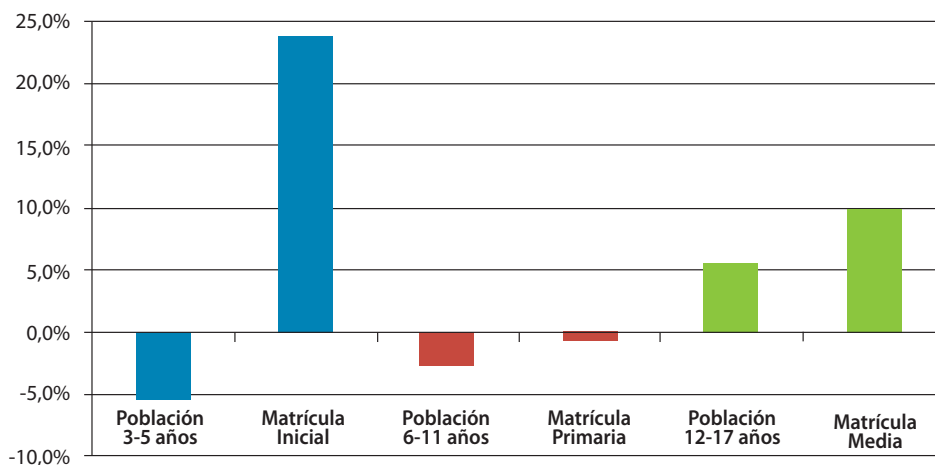
marco de esta Colección, denominado: “El nivel inicial en Córdoba. Análisis de sus tendencias y transformaciones: 2003-2013”, se realiza un análisis pormenorizado de estas transformaciones). En la primera, el aumento fue de un 375%. Su mayor incidencia se produjo en el sector de gestión estatal, donde se matriculó un 2.905% más de

⁶ La provincia de Córdoba presenta vejez demográfica, siendo su coeficiente de vejez para el año 2008 de 15,2. Si el valor del coeficiente es mayor a 12 se considera que la población posee vejez demográfica. La causa principal del envejecimiento de la estructura por edad de una población es la reducción de la fecundidad.

estudiantes (pasando de 175 estudiantes en 2003 a 5.258 en 2011)⁷; mientras que en el sector privado el aumento fue del 107% (1.653 estudiantes en 2003 y alcanzó los 3.421 en 2011). Por su parte, en las Salas de 4 años, la matrícula aumentó un 33% (**Cuadro N° 1 C, Anexo**).

En las Salas de 3 años el crecimiento fue, en gran medida, resultado de la oferta estatal antes que privada, mientras que el sector privado creció especialmente en las Salas de 4 y 5 años. Ello puede deberse a trayectos previos de escolarización de niños en instituciones no formales, que se incorporan masivamente en el sistema formal en las Salas de 4 años, con la pretensión de asegurarse la matriculación posterior en el nivel primario, así como a cierto desplazamiento de la matrícula del sector estatal hacia el privado.

Gráfico 3. Variación de matrícula y población, para los distintos niveles y correspondientes grupos etarios. Censos 2001 y 2010



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001; Censo Provincial de Población 2008 Córdoba; y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el **nivel primario**, entre 2003 y 2013 se produjo una leve **disminución** en la matrícula general (4%) y en las escuelas de gestión estatal (-9,5%), mientras que se **incrementó** en la de gestión privada (15%) (**Cuadro N° 1, Anexo**). Estos cambios producidos en la composición de la matrícula según tipo de gestión, estaría reflejando algo similar a lo ocurrido en el nivel inicial, con la captación por parte del sector privado de estudiantes que abandonan la escuela de gestión estatal, más la recepción proporcionalmente mayor de nuevos estudiantes en el sistema educativo.

En la matrícula del nivel primario se produjo:

- Leve disminución general de la matrícula.
- Disminución en las escuelas de gestión estatal.
- Incremento en las de gestión privada.

En el nivel secundario se registró un aumento general de la matrícula, tanto en las escuelas de gestión estatal, como en las de gestión privada.

Por su parte, el **nivel secundario** registró entre el 2003 y el 2013 un **incremento** del 5% en su matrícula general para el mismo período (**Cuadro N° 1, Anexo**), que implicó un 7,4% más de estudiantes en las escuelas de gestión estatal y un 2,5% en la de gestión privada. El análisis por ámbito y sector para los años 2003-2011 muestra que en las **escuelas urbanas de gestión estatal** el incremento de la matrícula fue de

7 Se registró el mayor crecimiento en el año 2009.

un 2%, mientras que en las **urbanas de gestión privada** fue del 8%. Ello podría deberse a una combinación de dos factores diferentes: un desplazamiento de estudiantes que asistían a escuelas de gestión estatal hacia las de gestión privada, y una mayor absorción en las escuelas de gestión estatal de nuevos estudiantes en el nivel secundario, especialmente aquellos provenientes de los sectores más postergados social, económica y culturalmente.

Un comportamiento diferente de esta variable se observa en zonas rurales (**Cuadro N° 1 B, Anexo**), donde entre 2003 y 2011 las escuelas de gestión estatal registraron un incremento del 33%, contra una disminución del 6% en las de gestión privada. Es decir, al igual que lo ocurrido en el nivel inicial y primario, la matrícula del sector privado, a la vez que creció en los ámbitos urbanos, disminuyó en los rurales.

Podríamos decir en este marco, que para el período 2003-2013, la **matrícula del nivel secundario** posee dos características:

- ▶ Se incrementó de manera constante, tanto en escuelas de gestión estatal, como en las de privada.
- ▶ El análisis por ámbito muestra tendencias de crecimiento diferentes entre las escuelas según el tipo de gestión. En regiones urbanas, la matrícula de gestión privada creció cuatro veces más que la de gestión estatal, que aumentó su presencia por contrapartida en el ámbito rural con porcentajes importantes (esto último especialmente entre los años 2003-2011).

Variaciones en las condiciones de escolarización: La relación entre Unidades Educativas y matrícula entre 2003 y 2011

Un aspecto de relevancia para comprender parte de las diferentes condiciones laborales y de escolarización al interior del sistema educativo provincial, se encuentra en el análisis de los cambios producidos en la relación **Unidades Educativas (UE)** y matrícula entre 2003 y 2011, según ámbito y sector educativo⁸.

La relevancia del Estado en la provisión del derecho social a la educación para el **nivel inicial**, se refleja en su presencia en todos los Departamentos de la provincia, al punto de constituirse en la única oferta educativa existente en cuatro de ellos (Tulumba, Sobremonte, Pocho y Minas⁹). Paralelo al incremento de la matrícula entre los años 2003 y 2011, en este nivel educativo se produjo una disminución del 4% en las UE. El análisis según ámbito y tipo de gestión, muestra que esto se produjo en las escuelas estatales, mientras que en el sector privado las UE aumentaron considerablemente, especialmente en centros urbanos, decreciendo en ámbitos rurales.

La matrícula del sector privado creció en los ámbitos urbanos y disminuyó en los rurales.

En el **nivel primario**, entre 2003 y 2011, donde la matrícula varió escasamente, las UE también se mantuvieron estables. Sin embargo, un análisis más detenido muestra la permanencia y profundización de importantes diferencias en las condiciones de escolarización según el sector y ámbito educativo que se considere. En el privado, la relación estudiantes por UE era en 2003 de 312 y en 2011 de 351, mientras que en el estatal para los mismos años, fue de 152 y 146 estudiantes por UE, respectivamente.

Si bien en ambos sectores creció la relación estudiantes por UE, en el privado lo hizo con mayor intensidad. La baja relación de estudiantes por UE presentada en el sector estatal no se debe a mejores condiciones de escolarización, sino que se explica por la importante cobertura de la matrícula que el Estado generó en los ámbitos rurales.

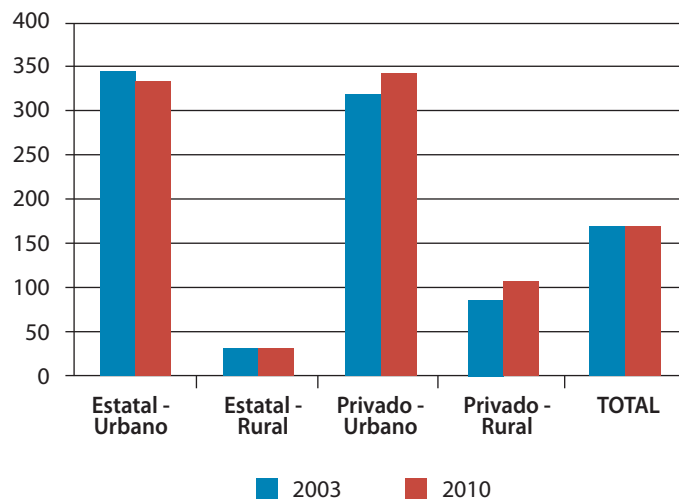
8 Los datos desagregados por Unidades Educativas publicados por el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba llegan solo hasta el año 2010. En función de ello, se ha construido el sub-período 2003-2011 para el análisis de la relación entre esta variable y la matrícula.

9 Son estos, a su vez, los departamentos de la provincia que concentran mayores NBI.

En este sentido, si se compara la relación estudiantes por UE en el año 2011, entre el sector estatal urbano y el privado urbano, se observa casi la misma relación: 329 en un caso y 340 en el otro. Por su parte, en el sector estatal rural la relación estudiantes por UE era de 28, mientras que en el privado rural -que posee una escasa cobertura de la matrícula- era de 60. De este modo, en 2011, en los centros urbanos, donde las escuelas estatales atienden al 66% de la matrícula con el 34% de UE, se contaba con una relación estudiantes por UE similar a la existente en las escuelas privadas urbanas, que atendían al 25% de la matrícula con el 13% de UE. Por otra parte, en las escuelas rurales estatales se atendía al 9% de la matrícula, con el 53% de UE, mientras que el sector privado atendía al 0,1% de la matrícula con el 0,2% de las UE (**Gráfico 4**) (**Cuadro N° 3 A, Anexo**).

Observamos así que el Estado, a la vez que avanzó en la construcción de igualdad en las oportunidades de acceso a la escuela, tuvo grandes dificultades para sostenerla en el tratamiento pedagógico para poblaciones estudiantiles muy diferentes, pues, como veremos más adelante, es en las escuelas estatales donde se concentra la mayor cantidad de estudiantes con pobreza medida por NBI.

Gráfico 4. Nivel Primario. Relación estudiantes por UE por tipo de gestión y ámbito. Años 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

En el **nivel secundario**, es posible apreciar que la relación estudiantes-UE muestra escasas diferencias: en el año 2003 era de 393 estudiantes por UE y 390 en el 2011.

Por tipo de gestión, las UE estatales tuvieron en 2003 un promedio de 485 estudiantes por UE y 472 estudiantes en 2011, mientras que en las de gestión privada hubo 306 y 303 estudiantes, respectivamente.

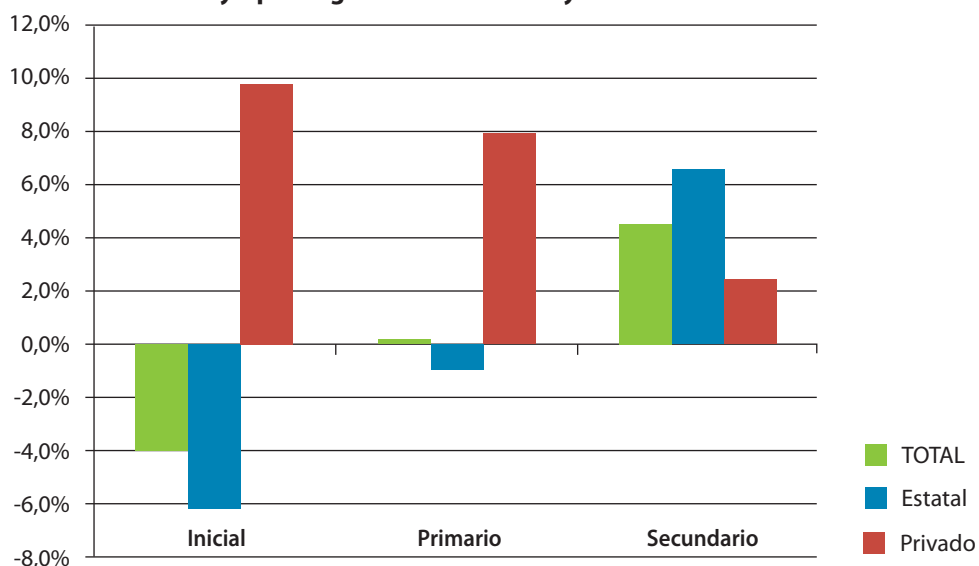
Sin embargo, el análisis por **tipo de gestión** muestra diferencias significativas. Mientras que las UE estatales tuvieron en 2003 un promedio de 485 estudiantes por UE y 472 estudiantes en 2011, en las de gestión privada hubo 306 en 2003, y 303 estudiantes en 2011¹⁰. Estas diferencias reflejan que una parte de las condiciones de enseñanza varían en función del tipo de gestión*. Las estatales poseen una relación estudiantes-UE un

¹⁰ En el ámbito rural, si bien es cierto que las UE no han crecido significativamente en el período analizado, se observa un aumento del 27% de 2003 a 2011.

* Es importante aclarar, que esta relación en el sector estatal se encuentra sesgada, ya que no se cuenta con datos desagregados sobre los alumnos que asisten a los anexos para estos años.

56% superior a las privadas, y atienden a los sectores más pobres de la sociedad, por lo que deben enfrentar condiciones más complejas de escolarización que, como veremos más adelante, se reflejan en las diferencias en los porcentajes de repitencia entre ambos ámbitos.

Gráfico 5. Variación de Unidades Educativas discriminadas por nivel y tipo de gestión. Años 2003 y 2011¹¹



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

Las diferencias en las condiciones de escolarización entre sectores educativos son más profundas si se considera que en 2010, en los centros urbanos, donde las escuelas estatales atendían al 54% de la matrícula con el 40,9% de UE, se contaba con una relación estudiantes por UE un 60% superior a la existente en las escuelas privadas urbanas, que atienden al 37% de la matrícula con el 46% de UE.

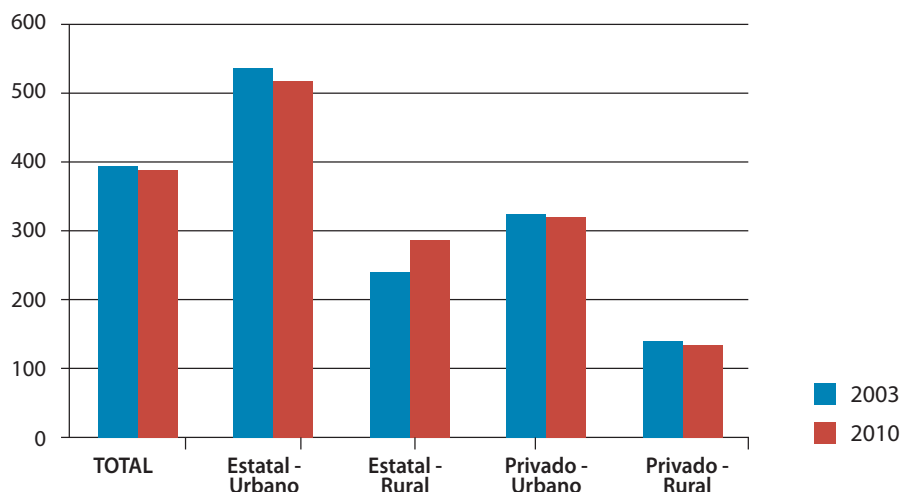
Por su parte, en las escuelas rurales estatales se atendía al 6% de la matrícula, con el 8% de UE en una relación estudiantes-UE que es un poco más del doble de la registrada en las escuelas rurales privadas, que atienden al 1,7% de la matrícula con el 5% de UE (**Cuadro N° 3 A, Anexo**).

Puede afirmarse, entonces, que parte de las desigualdades educativas en el nivel secundario se derivan de las condiciones de trabajo pedagógico diferentes en escuelas estatales y en especial urbanas, que deben trabajar -como veremos más adelante al igual que en primaria- con estudiantes que poseen mayor pobreza medida por NBI, repitencia, (sobre) edad y cuyas familias no poseen los recursos necesarios y/o no son aceptados para asistir a las de gestión privada.

Parte de las desigualdades educativas en el nivel secundario se derivan de las condiciones de trabajo pedagógico diferentes en escuelas estatales y en especial urbanas, que deben trabajar con alumnos que poseen mayor pobreza medida por NBI, repitencia, (sobre) edad y cuyas familias no poseen los recursos necesarios y/o no son aceptados para asistir a las de gestión privada.

¹¹ No hemos analizado en este artículo las variaciones en el resto de niveles y modalidades, por ser muy escasos los datos publicados. En este sentido, hemos optado por trabajar con aquellos niveles y modalidades que presentan mayor caudal de información y volumen de matriculados. Ello no ha impedido advertir las importantes transformaciones que se vienen produciendo en la modalidad de Adultos, así como en el Nivel Superior. Dichos cambios serán analizados en una serie de documentos para la discusión que en breve serán publicados en el sitio web, **Conectate** a la pasión de educar, de UEPC. La inclusión de información sobre estos niveles y modalidades posibilitan tener una mirada más completa del sistema educativo.

Gráfico 6. Nivel Secundario. Relación estudiantes por UE por tipo de gestión y ámbito. Años 2003 y 2010

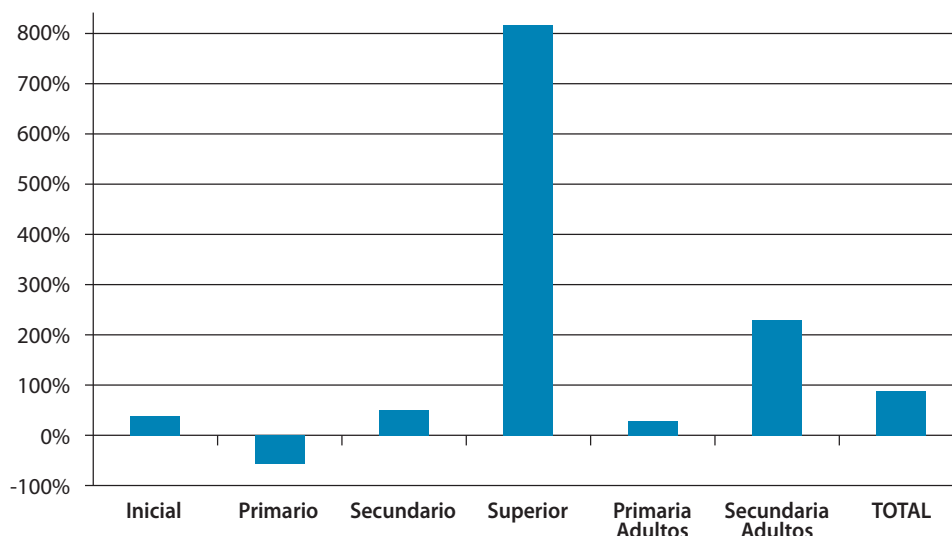


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

Un último aspecto sobre el que es necesario detenerse, corresponde al importante aumento de **Anexos** en la provincia de Córdoba. Entre los años 2003-2010, estos tuvieron un incremento de más del 87% (**Gráfico 7**), siendo mayor su presencia en el nivel superior, en la secundaria de adultos y en el secundario común. En este último nivel, el más complejo en los actuales procesos de escolarización, llega a representar un poco más del 25% del total de Unidades Educativas establecidas en estos años.

La creación de Anexos se produce casi exclusivamente en escuelas de gestión estatal y da cuenta de una estrategia de expansión en la cobertura del sistema educativo, que sobrecarga a los equipos de gestión (en general conformados en forma unipersonal), que deben destinar un mayor tiempo a cuestiones administrativas que disminuyen los tiempos de trabajo pedagógico, profundizando de este modo, las diferencias en las condiciones de escolarización de los estudiantes según sector educativo.

Gráfico 7. Variación de Anexos por nivel educativo. Años 2003 y 2010

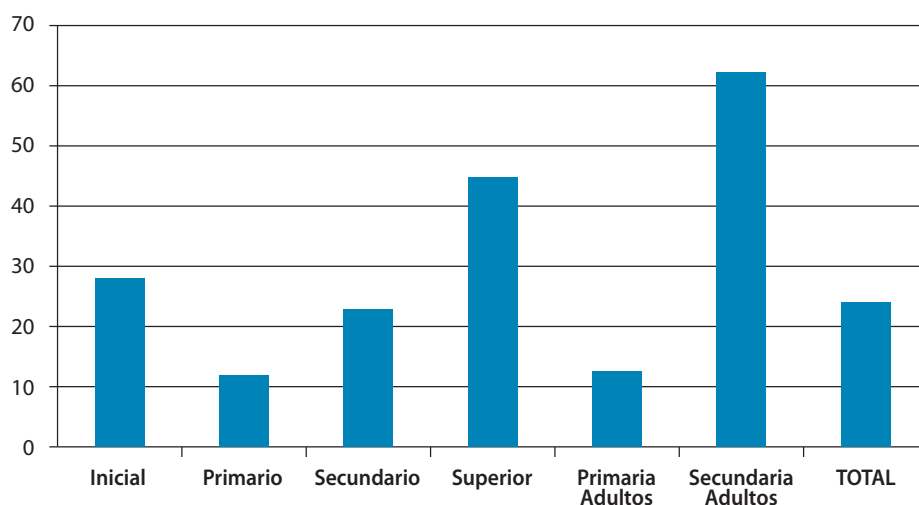


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

Variaciones en la creación de cargos docentes: Sus implicancias en la construcción de diferentes condiciones de escolarización, 2003-2010

Otro aspecto de relevancia para analizar los esfuerzos estatales para construir condiciones de escolarización adecuadas a las variaciones de la matrícula, se encuentra en los cargos docentes creados. Entre 2003 y 2010 se dio un incremento de 19.504 cargos docentes (24%) (**Gráfico 8**). Este crecimiento adquirió características particulares en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

Gráfico 8. Cargos docentes por nivel educativo. Años 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

En el **nivel primario**, entre los años 2003 y 2010, se mantuvo estable la cantidad de UE, a la vez que se incrementaron los cargos docentes, produciéndose una leve mejora de la ratio docente/alumno, que pasó de 25 estudiantes por docente en 2003 a 24 en 2010 (**Cuadro N° 2 , Anexo**). Sin embargo, el análisis por ámbito y sector muestra la presencia de condiciones de escolarización similares para poblaciones de estudiantes muy diferentes.

En el año 2010, el ámbito urbano contaba con un promedio de 25 estudiantes por docente, mientras que en el rural -que posee el 54% de UE provinciales- era de 15. El análisis por sector muestra que el estatal tuvo un promedio de 24 estudiantes por docente, mientras que en el privado fue de 31. Si se considera la escasa presencia de este último sector en el ámbito rural (0,2%), puede suponerse que dicha relación es constante en el tiempo.

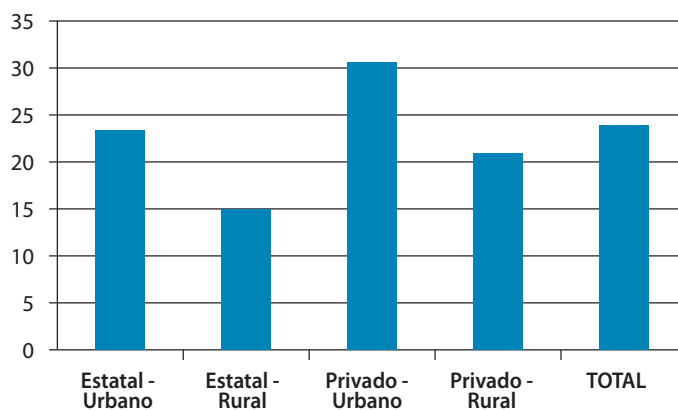
Los datos analizados muestran la presencia de similares condiciones de escolarización en los centros urbanos, en función de dos aspectos: por un lado, la relación estudiantes por UE que en 2010 era de 334 en el sector estatal urbano, y de 342 en el privado urbano; por el otro, la relación estudiantes por docente que era de 25 en el primero (estatal urbano) y de 31 en el segundo (privado urbano) (**Gráfico 9**). De esta forma, se tiende a configurar una similitud en las condiciones de trabajo pedagógico para poblaciones estudiantiles con condiciones sociales y de escolarización muy dispares pues, mientras en el sector privado se cuenta con una política de selección de la matrícula naturalizada que posibilita excluir del derecho a asistir a ciertos establecimientos a muchos estudiantes, en el estatal se trabaja con aquellos que poseen mayores NBI, presentan mayor repitencia y (sobre) edad, a la vez que provienen

de familias que, en muchos casos, no poseen una trayectoria de escolarización que posibilite profundizar en los hogares lo propuesto desde la escuela. Es decir, se trabaja con todos los estudiantes que opten por ir a ella: los que no pueden asistir a las de gestión privada aunque lo deseen y quienes son rechazados y/o expulsados de ellas.

Se tiende a configurar una similitud en las condiciones de trabajo pedagógico para poblaciones estudiantiles con condiciones sociales y de escolarización muy dispares: el sector privado cuenta con una política de selección de la matrícula, mientras que en el estatal se trabaja con los estudiantes que no pueden asistir a las de gestión privada aunque lo deseen y quienes son rechazados y/o expulsados de ellas.

Esta situación genera dos efectos. Por un lado, dificulta avanzar hacia una educación más personalizada en las escuelas estatales de modo tal que, a la vez de permanecer, todos los estudiantes puedan construir aprendizajes escolares significativos. Por otro lado, e íntimamente ligado al punto anterior, se intensifica el trabajo docente en contextos escolares altamente complejos que requieren de espacios usualmente escasos de trabajo colectivo para el análisis de las producciones de los estudiantes, la construcción de secuencias alternativas de actividades para contenidos similares, la planificación de secuencias didácticas diferenciadas, el diálogo en profundidad con los estudiantes en situaciones de clase y con sus familias, así como la atención a los múltiples requerimientos administrativos producidos desde el Estado a través de diferentes dependencias: secretarías, subsecretarías y direcciones de nivel.

Gráfico 9. Nivel Primario. Relación estudiantes por docente (frente a estudiantes), según sector y ámbito. Años 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad educativa. Dirección de planeamiento e información educativa. Córdoba.

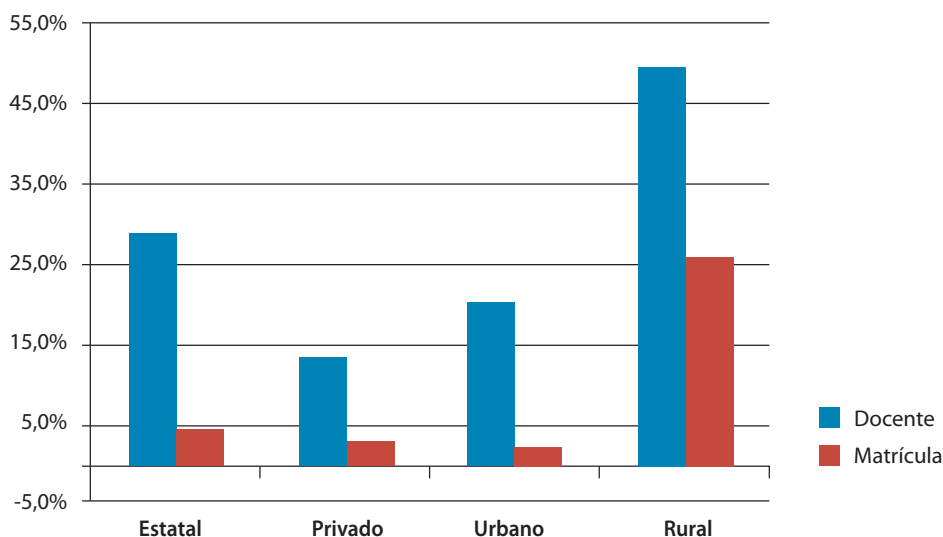
En el **nivel secundario**, se observa un incremento de 9.398 docentes (23%) entre los años 2003 y 2010, siendo este aumento del 29% en el sector estatal y del 13% en el de gestión privada (**Gráfico 10**) (**Cuadro N° 4, Anexo**).

Podemos señalar, entonces, dos cuestiones de relevancia. Por un lado, que hacia el año 2010, del total de docentes existentes en el nivel secundario, un 65% se desempeñaba en el sector estatal. Por otro lado, si se compara la variación de la matrícula en este período (11.188 estudiantes más), con la de cargos docentes (9.398 más), se observa que por cada punto de crecimiento en la matrícula, el sector estatal incremen-

tó un 6,5% la cantidad de cargos docentes, mientras que el sector privado lo hizo en un 4,3%. Estos mismos datos muestran que en el sector estatal, cada mil nuevos estudiantes se crearon 915 cargos docentes, mientras que en el sector privado para la misma cantidad de nuevos estudiantes, este aumento fue de 623 cargos. De esta forma, es posible sostener que a nivel provincial, entre los años 2003 y 2010, cada mil nuevos estudiantes se crearon 829 cargos docentes¹². Sin embargo, es importante señalar que no todos los cargos creados son frente a alumnos. Mucho de ellos corresponden en realidad, a funciones técnico-administrativas y desde 2009, también a la figura de Coordinadores de curso. Por ello, es posible afirmar que la relación docente-alumno es aún mayor en el sector estatal.

Entre los años 2003 y 2010, cada 1.000 nuevos estudiantes se crearon 829 cargos docentes, constatándose una relación docente-alumno mayor en el sector estatal.

Gráfico 10. Nivel Secundario. Crecimiento de cargos docentes y estudiantes. Años 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

Este importante aumento de cargos docentes en el sector estatal, parece haber acompañado con mayor fuerza el crecimiento de la matrícula en las escuelas rurales que en las urbanas, caracterizadas por su masividad. De esta forma, se observa la generación de condiciones de escolarización que varían según el ámbito, y que implican una mayor relación docentes por estudiantes en los grandes centros urbanos. Esta situación puede ser interpretada como parte de las tensiones existentes en la construcción de condiciones de escolarización adecuadas para una plena inclusión educativa.

La generación de condiciones de escolarización varían según el ámbito, e implican una mayor relación docentes por estudiantes en los grandes centros urbanos.

¹² Aunque hasta ahora hemos mostrado las variaciones de la relación alumnos por docente, en este caso, consideramos que la relación docente por alumnos permite apreciar con más fuerza la relevancia del crecimiento de cargos para el período analizado.

Aproximaciones al rendimiento educativo en Córdoba. La tasa de repitencia

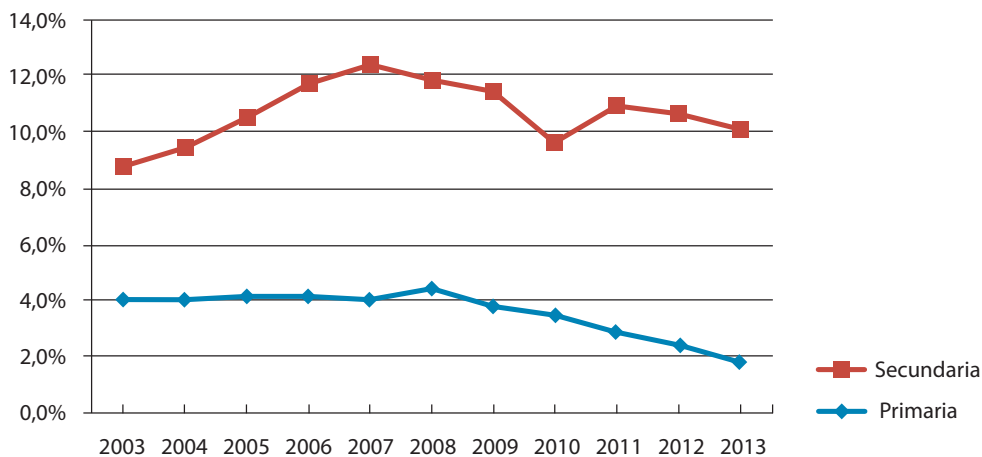
Una manera de aproximarse al rendimiento educativo en Córdoba consiste en analizar las variaciones que la tasa de repitencia ha tenido en los niveles primario y secundario. Esta variable brinda información relativa a la cantidad de estudiantes que anualmente no han desarrollado los aprendizajes escolares mínimos que prevén los lineamientos normativos curriculares previstos. Es importante advertir que esta variable no capta información relativa a quienes dejan de asistir a la escuela en el transcurso del año escolar (abandono interanual/deserción). Ello explica que, incluso cuando la repitencia disminuye, la (sobre) edad suele incrementarse.

Históricamente, se ha asociado el comportamiento de esta variable con las características socioeconómicas de los estudiantes. Sin embargo, esto no ocurre en forma lineal, sino que adquiere formas particulares en virtud del efecto acumulativo que las condiciones materiales de vida generan en la subjetividad de los niños y jóvenes, y sus oportunidades de construir aprendizajes escolares significativos. Para aproximarnos a esta compleja relación, junto a la descripción de la repitencia en el nivel primario y secundario, se analizó su relación con las variaciones que en Córdoba ha tenido el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Ello ha permitido construir algunas hipótesis sobre una parte de los problemas educativos que en la actualidad se presentan y, en especial, en el nivel secundario.

El análisis por nivel de la repitencia entre los años 2003 y 2013 (**Gráfico 11**) (**Cuadro N° 9, Anexo**), muestra que esta posee dos características relevantes: por un lado, se observa que en el nivel primario disminuye un 55%, mientras que en el secundario se incrementa en un 16%. Por otro lado, es posible apreciar que en 2003, el total de repitentes en el nivel secundario era un 71 % superior al registrado en el primario, mientras que en 2013 esta diferencia fue del 379%. Es decir, para el período analizado se observa que la repitencia disminuye en el nivel primario, aumenta en el secundario y se profundiza la diferencia entre ambos niveles.

Para el período 2003-2013 la repitencia disminuye en el nivel primario, aumenta en el secundario y se profundiza la diferencia entre ambos niveles.

**Gráfico 11. Tasa de repitencia nivel Primario y Secundario.
Período 2003-2013**



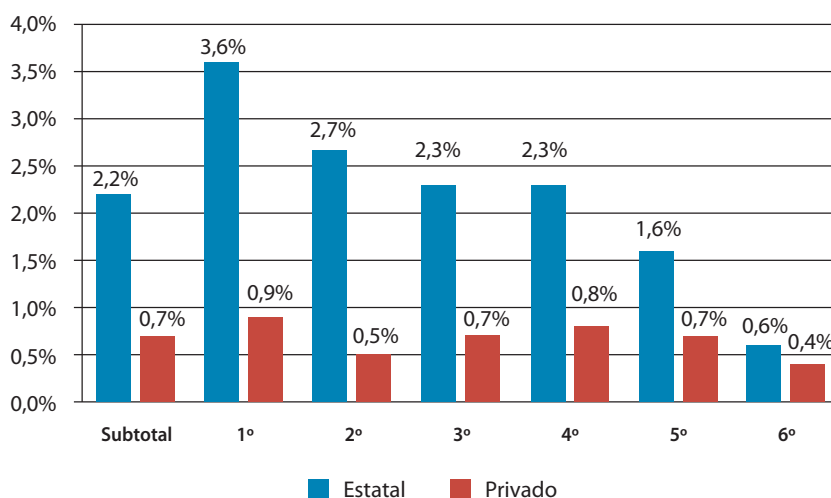
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

En el **nivel primario**, para el período 2003-2013, la repitencia se caracteriza por dos cuestiones. Por un lado, nunca superó el 5%. Por el otro, tuvo una disminución del 55%. El análisis de su distribución interna muestra que la mayor proporción de repitentes se concentra en el primer ciclo, particularmente en segundo grado (**Gráfico 12**) (**Cuadro N° 9, Anexo**). La comparación por tipo de gestión refleja diferencias significativas entre el sector estatal (que posee entre 3 y 6 veces más de repitencia) y el privado.

El análisis por grado muestra que los mayores valores se presentan en el inicio de la escolaridad (primero y segundo grado), siendo en el sector estatal donde se presentan porcentajes mucho más elevados. Así, por ejemplo, en el año 2011 en primer grado del sector estatal, la repitencia llegó al 2,20%, mientras que en el privado fue de 0,70%.

Otro aspecto que cobra relevancia señalar en el nivel primario, es el bajo porcentaje de repitentes en el sexto grado, independientemente del sector (público/privado). La marcada diferencia con el grado anterior, lleva a interrogarse sobre los criterios de promoción existentes en el último curso del nivel primario, considerado como de pasaje con el secundario. Sería importante conocer, además, la presencia/ausencia de estrategias que documenten los contenidos trabajados por los docentes y los aprendizajes construidos por los estudiantes, a los fines de generar propuestas que permitan fortalecer la articulación pedagógica con el nivel secundario, desarrollando estrategias de enseñanza adecuadas para acompañar a los estudiantes en sus primeros años en dicho nivel.

Gráfico 12. Nivel primario. Tasa de repitencia por tipo de gestión. Año 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

Los datos sobre **repitencia** contrastan fuertemente con los obtenidos en los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE), implementados por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos en los años 2007 y 2010 (**Tabla N° 1**).

La comparación de los resultados en ambos ONE permite apreciar que, sistemáticamente, se logró en todas las áreas consideradas un incremento en la cantidad de estudiantes que obtuvieron un desempeño “medio”, como consecuencia del descenso de quienes lograron desempeños tanto “bajo” como “alto”. A la vez, con la excepción del área de Ciencias Sociales, en el resto se observa que es en el último año del nivel primario donde el porcentaje de desempeños “bajo” es mayor, lo que refuerza la hipótesis antes presentada, del relajamiento de los criterios de evaluación en dicho grado. En las áreas de Ciencias Sociales y Naturales es donde se presentan los mayores porcentajes de estudiantes con desempeño “bajo”, llegando para tercer grado, en el área de Naturales, al 49%. Es decir, en el nivel primario, aunque la repitencia no supera el dígito para el período considerado, los estudiantes con desempeños “bajos”, según los ONE 2007-2010, son siempre superiores al 20%.

Tabla N° 1 - Nivel Primario. Nivel de Desempeño en Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales en la provincia de Córdoba según ONE años 2007 y 2010

Área	Grado	Nivel de desempeño					
		BAJO		MEDIO		ALTO	
		2007	2010	2007	2010	2007	2010
LENGUA	3° grado	22,9	22,1	29,7	32,4	47,4	45,5
	6° grado	27,7	23,2	41,6	50,8	30,7	26,0
MATEMATICA	3° grado	25,5	20,9	44,6	44,7	29,9	34,4
	6° grado	30,0	28,8	37,4	42,5	32,6	28,7
CIENCIAS SOCIALES	3° grado	28,5	27,3	40,1	40,9	31,4	31,8
	6° grado	42,8	33,3	41,8	42,6	15,3	24,1
CIENCIAS NATURALES	3° grado	49,6	26,4	35,9	49,5	14,5	24,1
	6° grado	38,3	38,2	39,6	38,5	22,1	23,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos publicados por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (DINIECE).

En el **nivel secundario**, la **repitencia** en el año 2013 fue del 10,1%. Esto representa un 16% más que la registrada en 2003¹³. El análisis de su distribución al interior de la escuela secundaria muestra que esta tiende a aumentar en todos los años, siendo los cursos más críticos 2° y 3° año, que concentran el 69% de repitentes para el nivel y, en términos de ciclo, el Básico, con un 78%¹⁴. La comparación de la repitencia del sub-período 2008-2013 permite apreciar, por un lado, que en primer año es entre 10 y 16 veces mayor que la de sexto grado y por otro, que en el nivel secundario es entre 3 y 6 veces superior a la producida en el primario aumentando de manera continua en dicho sub-período.

El análisis de la repitencia en el nivel secundario por tipo de gestión muestra diferencias significativas para los años 2008-2013, siendo en el sector estatal entre 3 y 4 veces más elevada que en el sector privado, para todos los años considerados (**Gráfico 13**) (**Cuadro N° 9, Anexo**). El análisis por año, si bien confirma que los mayores porcentajes se encuentran en segundo y tercer año, muestra además, que en el sector estatal son siempre mucho más elevados. Por ejemplo, en 2013, en primer año del sector estatal la repitencia llega al 16,2%, mientras que en el privado alcanza apenas el 3,6%. Simultáneamente, y al igual que en el nivel primario, es en el antepenúltimo año del secundario (5° año), donde el porcentaje de repitentes disminuye muy considerablemente. Esta diferencia podría obedecer a que allí llegan aquellos que han logrado construir su oficio de alumno¹⁵, pudiendo dar respuestas a las demandas académicas y vinculares de la escuela secundaria.

La repitencia en el nivel secundario muestra que:

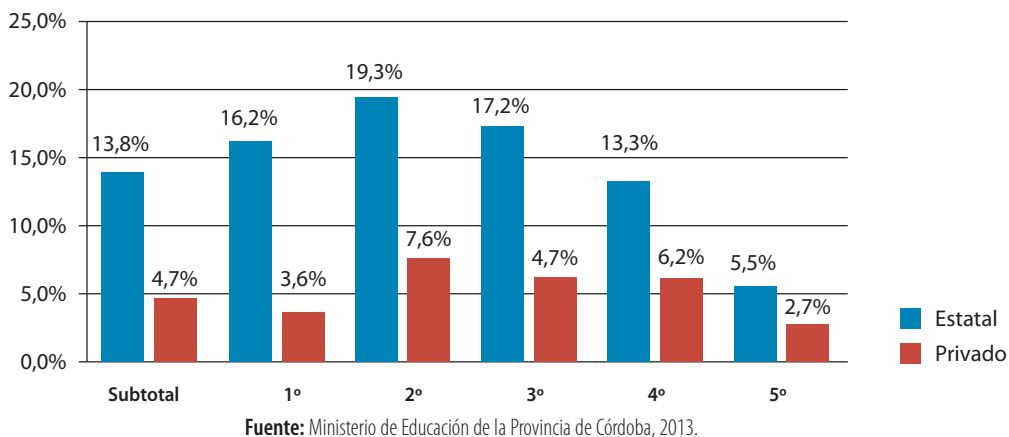
- *Tiende a aumentar.*
- *Los cursos más críticos son 2 y 3 año, con el 69% de repitentes.*
- *El Ciclo Básico concentra el 78%.*
- *Es cuatro veces mayor a la registrada en el nivel primario.*

13 Un aspecto de relevancia para la interpretación de los datos correspondientes a los años 2010 y 2011 es que ellos incluyen aquellos alumnos que en el marco de la Resolución Ministerial N° 0010 del 2010 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, fueron promovidos con más de dos materias. Por lo que puede hipotetizarse que de haberse mantenido las condiciones anteriores de promoción, la repitencia durante estos años habría sido mayor.

14 La repitencia se incrementó con mayor fuerza entre los años 2003-2007 y posteriormente, comenzó a descender en forma constante, incluso cuando los valores del año 2011 fueron superiores a los del 2003.

15 Afirma Perrenoud que el triunfo en la escuela requiere de la construcción del oficio de alumno. Ello involucra cuestiones muy diversas como por ejemplo, el aprendizaje del currículum oculto (que se evidencia en situaciones donde los alumnos regulan sus prácticas, vocabularios y tonos de expresión en función de los profesores con los que estén), y de estrategias para lograr el éxito en las evaluaciones, entre otras cosas. De este modo, es posible sostener que en la escuela se aprende la disciplina, los buenos hábitos, la conformidad intelectual, el sentido común, el compromiso con el trabajo, el afán de excelencia y la habilidad táctica ante la evaluación. En definitiva, se aprende el oficio de alumno (Perrenoud 1990, 267).

Gráfico 13. Nivel Secundario. Tasa de repitencia por tipo de gestión. Año 2013



La comparación de los resultados de los ONE 2007 y 2010, permite apreciar (**Tabla N° 2**) (**Cuadro N° 11, Anexo**) que en algunas áreas, el desempeño “bajo” de los estudiantes ha disminuido (Matemáticas, Sociales y Naturales de 6° año), mientras que en Lengua se ha incrementado en forma significativa. También se redujo el porcentaje de quienes obtuvieron desempeño “alto” en Lengua, Ciencias Naturales (2° y 3° año) y Matemática (6°). Los resultados para 2° y 3° año, y finalización de estudios del nivel secundario reflejan desde otro ángulo, el modo en que opera la selectividad escolar. El desempeño de quienes se encuentran en el último año de la escuela secundaria, presentan valores relativamente aceptables en las diferentes áreas de conocimiento. Ello contrasta fuertemente con el desempeño de los estudiantes de 2° y 3°, reflejando con fuerza la profundidad y el lugar donde se localiza la matriz selectiva que subsiste en la escuela secundaria. Es, justamente, entre los estudiantes de 2° y 3° año donde se concentra la mayor complejidad del nivel secundario: masificación del nivel, mayores porcentajes de repitencia, (sobre) edad y abandono interanual. Es decir, donde se presentan los mayores obstáculos a la plena inclusión educativa.

Es en 2° y 3° año donde se concentra la mayor complejidad del nivel secundario: Masificación del nivel. Mayores porcentajes de repitencia. (Sobre) edad. Abandono interanual.

Tabla N° 2 - Nivel Secundario. Nivel de Desempeño en Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales en la provincia de Córdoba según ONE años 2007 y 2010

Área	Grado	Nivel de desempeño					
		BAJO		MEDIO		ALTO	
		2007	2010	2007	2010	2007	2010
LENGUA	2° y 3° año	15,1	20,1	59,9	63,1	25	16,8
	6° año	12,4	22,5	59,5	55,3	28,1	22,2
MATEMÁTICA	2° y 3° año	54,8	52	31,8	29,7	13,5	18,3
	6° año	33,2	24,8	43,2	60,1	23,6	15,1
CIENCIAS SOCIALES	2° y 3° año	26,4	23,4	60,5	62,7	13,1	14
	6° año	32,7	24,9	52,5	54,5	14,8	20,6
CIENCIAS NATURALES	2° y 3° año	43	45,3	40,6	43,1	16,5	11,7
	6° año	45,5	28,1	39,7	55,2	14,8	16,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos publicados por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (DINIECE).

Si se considera que entre los años 2003 y 2011¹⁶, el aumento de la deserción se ha producido en un contexto donde los valores de (sobre) edad han variado levemente, pero sí se ha incrementado en forma significativa la repitencia (25%), podría hipotetizarse que el aumento de la matrícula ha profundizado los históricos problemas de la escuela secundaria para modificar su matriz selectiva, pues tienden a ser más los estudiantes que deben repetir de año, dejan la escuela y/o presentan (sobre) edad. Este problema se ha profundizado en la medida en que junto a estos cambios en la composición del alumnado, ha variado muy poco la organización institucional del trabajo escolar.

El aumento de la matrícula ha profundizado los históricos problemas de la escuela secundaria para modificar su matriz selectiva. Junto a los cambios en la composición del alumnado, ha variado muy poco la organización institucional del trabajo escolar.

Análisis de la relación entre tasa de repitencia y NBI

Con el objeto de aproximarnos a la comprensión de los obstáculos en la construcción de aprendizajes significativos para los estudiantes en términos de sistema, hemos procurado ver cómo se relaciona un indicador de pobreza y un indicador de rendimiento en el nivel primario y secundario. Para esto, hemos recuperado información correspondiente al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 y el Censo Provincial de Población 2008, que es el último disponible con datos desagregados a nivel departamental por NBI.

En el **nivel primario**, observamos que en el año 2008, los departamentos con mayores niveles de pobreza (9,6% media provincial) medidos por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), poseen en general mayores tasas de repitencia (4,5% media provincial). Es importante señalar que la comparación de

Entre 2001 y 2008, el NBI disminuye un 26%, mientras que en primaria, la repitencia disminuye un 17% y en secundario, aumenta un 39%.

datos correspondientes a la relación entre tasa de repitencia y NBI para los años 2001 y 2008 muestra, por un lado, la permanencia de una fuerte relación de ambas variables, incluso cuando la disminución de NBI (26%) ha sido más pronunciada que la de repitencia (17%).

En el **nivel secundario**, la comparación de datos correspondientes a la relación entre tasa de repitencia y NBI para los años 2001 y 2008 muestra, por un lado -y a diferencia de lo sucedido en el nivel primario- una ausencia de relación entre

ambas variables. Por el otro, que la disminución de NBI (26%) fue simultánea al incremento en un 39% de la tasa de repitencia.

La ausencia de relación entre disminución de NBI e incremento de repitencia podría deberse al efecto de lo sostenido por autores como Altimir, Beccaria, Kirtz, Carboneto, entre otros, que han planteado coincidentemente a la **familia** como una unidad social cuya primera preocupación es la vida. Es con ese criterio que administra su principal recurso: la fuerza laboral para subsistir mediante la obtención de ingresos.

En una perspectiva histórica que procura comprender parte de los actuales problemas educativos, puede señalarse que en nuestro país, los efectos de la hiperinflación y las políticas económicas imple-

¹⁶ Tomamos este sub-período debido a que los datos de (sobre) edad y deserción disponibles, según publicaciones oficiales al momento de producir el presente documento, llegaban solo hasta el año 2011.

mentadas en la década de los noventa produjeron un profundo descenso en el nivel salarial de todos los sectores sociales, llegando a algo inédito en la historia económica argentina: trabajadores formales debajo de la línea de la pobreza. En este escenario social, se debilitó fuertemente la clase media y se amplió la pobreza, produciendo la necesidad en muchas familias que fluctuaban arriba y debajo de la línea de pobreza, de recurrir a sus hijos como fuentes de ingresos, mediante su introducción al mercado laboral y su retiro de la escuela. Esta variable de ajuste familiar no habría significado el abandono automático ni sostenido en el tiempo de la escuela, ya que existe un fuerte consenso en la sociedad sobre su relevancia para la inserción social y laboral. Serían esos sectores los que mejoraron su situación económica y social entre el 2003 y el 2013, de modo tal que sus hijos pudieron reinsertarse en la escuela y/o no tuvieron que abandonarla. Serían también los estudiantes pertenecientes a dichos sectores los que mayores dificultades tendrían para obtener un desempeño académico satisfactorio, así como para poder apropiarse de las formas de vinculación propuestas por la escuela¹⁷.

En este sentido, es posible sostener como hipótesis, que la pobreza parece incidir en el rendimiento escolar a largo plazo en tanto al afectar la subjetividad de los sujetos, genera condiciones para la apropiación de los contenidos escolares diferentes a los supuestos desde la lógica escolar graduada.

Todos los datos analizados llevan a considerar que una parte importante de los niños cuyas familias han dejado de tener NBI, requieren de un mayor tiempo para apropiarse de aquello que la escuela les propone. Sin embargo, la organización escolar graduada obstaculiza la generación de este tiempo de aprendizaje y construye como repitente a una proporción de estudiantes que, lógicamente, requieren de otros tiempos y modos de enseñanza. Este problema se acentúa por la concentración en las escuelas de gestión estatal (que posee la mayor proporción de matrícula), de la población estudiantil con mayores NBI y (sobre) edad en condiciones de escolarización, que suponen una relación estudiantes por docentes y estudiantes por establecimiento mayor a la registrada en las escuelas de gestión privada y elevada para el trabajo más individualizado, que la atención al derecho educativo de dichos jóvenes requeriría. Estas desiguales condiciones de escolarización parecen fortalecer los problemas lógicos que se presentan en el sistema educativo, como efecto de la disminución de la pobreza registrada en la última década.

Análisis de la variación en la relación entre (sobre) edad, desgranamiento y NBI

En Córdoba según datos publicados por el INDEC sobre el Censo 2010, si se considera la franja etaria de 5 a 17 años, se aprecia que, de 710.273 niños y jóvenes, asistían a la escuela 664.663 (93,6%). Es decir, para dicho año, 45.610 chicos (6,4%) no estaban escolarizados. La mayor parte de este problema parece concentrarse en el nivel secundario. En este sentido, se observa que hacia el año 2010, en la franja etaria de 5 a 11 años, que comprende a 377.072 niños y niñas, no asistían a la escuela 4.381 (1,2%), mientras que en la franja etaria de 12 a 17 años no lo hacían 41.229 niños y jóvenes (12,4%).

La cantidad de niños y jóvenes que no asisten a la escuela, junto con el desgranamiento escolar, son dos factores críticos en los actuales procesos de escolarización.

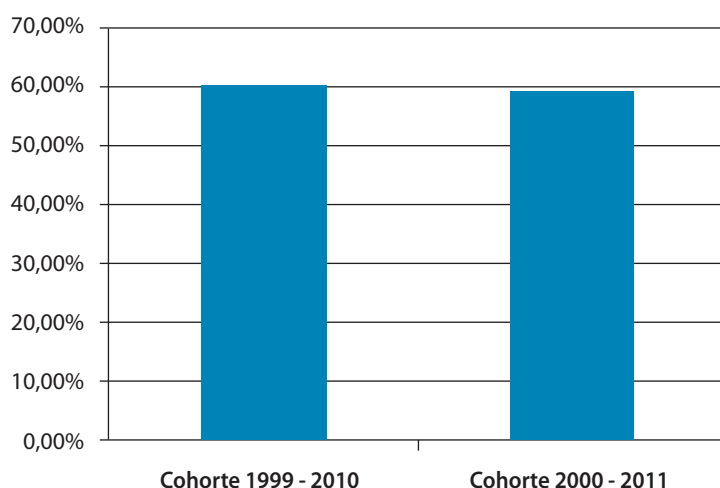
Si se toma como referencia una **cohorte** completa (nivel primario y secundario), donde los estudiantes que empezaron la primaria (con la edad teórica) en 1999 fueron 58.967, se observa que solo terminaron en los

¹⁷ Agradezco al Lic. Eduardo González Olguín por el aporte realizado desde la perspectiva económica para entender parte de la relación entre rendimiento escolar y NBI. Esta interpretación solo ha podido construirse con sus generosos y agudos aportes.

tiempos previstos en el año 2010 el 39,7%, desgranándose el 60,3%¹⁸ (**Cuadro N° 12, Anexo**). Algo similar ocurrió con la cohorte del año 2000, donde de los 57.740 estudiantes que comenzaron primer grado con edad teórica, solo un 40,9% promocionaron en 2011, desgranándose un 59,1%¹⁹.

Esta realidad da cuenta de un conjunto de situaciones muy diferentes entre sí; el ingreso tardío a la escuela (en cualquiera de sus niveles), la repitencia y el abandono escolar (parcial o permanente), que poseen efectos acumulativos (un año de retraso en el ingreso a primer grado se transforma en una (sobre) edad en toda su trayectoria de escolarización) y suelen estar asociadas al nivel socioeconómico y al capital cultural de las familias. Su reflejo en los diferentes niveles educativos no es homogéneo, sino que por el contrario, tiende a configurar escenarios educativos muy diferentes para el nivel primario y secundario.

Gráfico 14. Nivel Primario y Secundario. Porcentaje de Desgranamiento de las cohortes teóricas que inician sus estudios en 1999 y 2000



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Para el año 2011 son estimados.

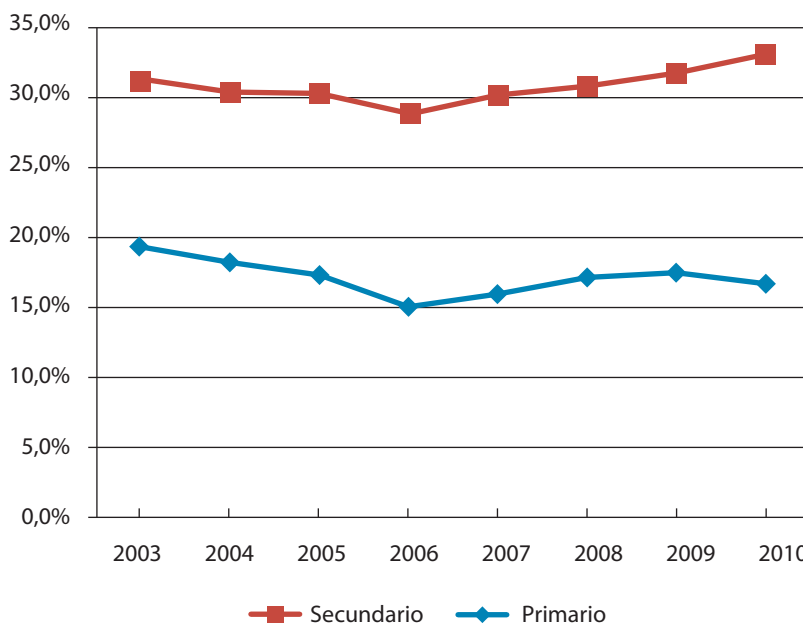
En el **nivel primario**, la (sobre) edad durante el período 2003-2010 disminuyó un 14%, pasando de un 19,3% en 2003 a un 16,6% en 2010, aunque en primer grado siempre tuvo valores superiores al 10% y fue entre cuatro y cinco veces mayor a los porcentajes de repitencia en todos los grados, para todos los años considerados. De este modo, es posible apreciar que, mientras en la cohorte que inició la escuela primaria en el año 1999 se produjo un desgranamiento del 22,2%, en la que inició en el año 2005 disminuyó al 17,4%. De este modo, es posible hipotetizar que la permanencia de elevados porcentajes de (sobre) edad puede deberse a que en esta variable se subsume a quienes repiten, pero también a los que han ingresado tardíamente a la escuela primaria, así como a quienes la abandonan temporalmente.

Al comparar la relación entre tasa de (sobre) edad y NBI para los años 2001 y 2008, se observa por un lado, la permanencia de una fuerte relación entre ambas variables en los diferentes departamentos de la provincia. Por otro, que la disminución de NBI cercana al 26% en la provincia de Córdoba, ha sido acompañada por una disminución de la (sobre) edad en un porcentaje menor, 14%.

18 Para el cálculo del desgranamiento se procedió a restar a la matrícula del nivel (primario o secundario), los alumnos con (sobre) edad. De este modo, el cálculo se realizó sobre la base de todos aquellos alumnos con la edad teórica para empezar el nivel. Esta decisión metodológica para el caso del nivel secundario (que se analiza más adelante), implicó excluir a todos aquellos que por diferentes motivos -como repitencia, abandono en el nivel primario e incluso el 1° año del secundario- tienen una edad mayor. De este modo, el desgranamiento es el resultado del porcentaje de alumnos que cinco años después, no finalizan sus estudios con la edad teórica.

19 Esta forma de calcular el desgranamiento arroja datos muy diferentes si se incluyen como parte del análisis de cada cohorte a quienes poseen (sobre) edad. En dicha forma de cálculo, en la cohorte que comenzó en el año 1999 el desgranamiento fue del 48,01% y para la cohorte que inició en 2000, del 48,55%. Esta diferencia se debe a la cantidad de alumnos con (sobre) edad y alumnos que reingresan a la escuela que no pueden diferenciarse de la matrícula inicial. Solo un análisis de trayectorias estudiantiles que tomara como unidad de análisis a los estudiantes efectivamente inscriptos en el inicio de una cohorte, podría arrojar resultados más precisos al respecto. Mientras tanto, entendemos que la forma de cálculo privilegiada en este documento se acerca con mayor precisión al desgranamiento real en el sistema educativo.

Gráfico 15. Nivel Primario y Secundario. Evolución tasa de (sobre) edad. Período 2003-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Son estimados para el año 2011.

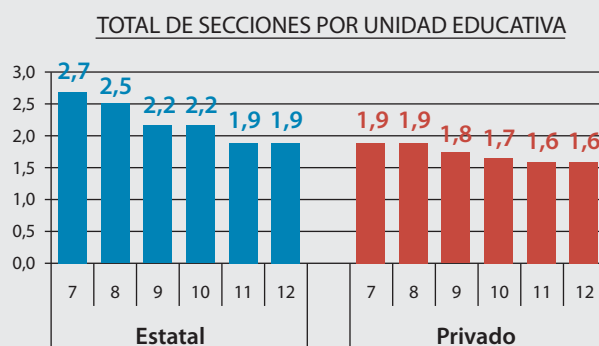
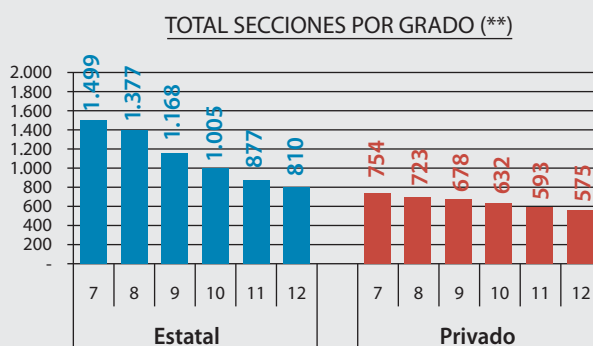
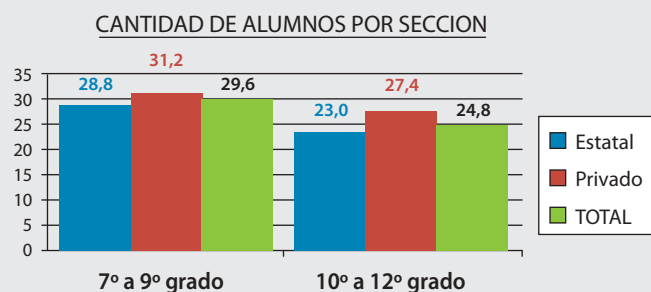
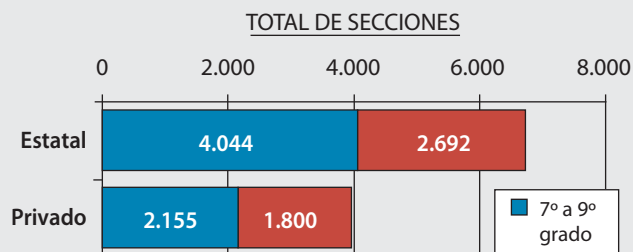
En el **nivel secundario**, la tasa de (sobre) edad entre 2003 y 2010 permaneció en valores similares (33%), es decir, aproximadamente el doble que la de nivel primario. En el análisis comparativo entre 2001 y 2008 se observa que a mayor nivel de pobreza, medido por NBI, mayores tasas de (sobre) edad. El descenso del 26% en la pobreza medida por NBI en 2010, con respecto 2003, tuvo como correlato un descenso de la (sobre) edad del 6,4%, muy distante del 14% logrado en el nivel primario.

Es importante detenerse en esta diferencia, pues la disminución de la (sobre) edad y el aumento de la cantidad de alumnos que culminan el nivel primario, la disminución de la pobreza, la ampliación de la obligatoriedad escolar y la asignación universal por hijo en conjunto, permiten comprender una nueva situación educativa: la matrícula en el nivel secundario se incrementa en valores superiores a los esperados por el crecimiento demográfico para esta franja etaria. Estos son, entonces, nuevos estudiantes que en muchas ocasiones, constituyen la primera generación familiar en acceder a este nivel educativo. Sus escasas referencias familiares sobre los modos de funcionamiento de la escuela secundaria los colocan en una situación de soledad para responder adecuadamente las demandas académicas y vinculares que hacia ellos realiza la escuela. Es decir, para construir su oficio de alumno.

Esta hipótesis se refleja parcialmente en el comportamiento diferente que posee el desgranamiento en el nivel primario y el secundario. Mientras que en el primero de ellos disminuye, en el segundo se incrementa. De esta forma, se observa que en el nivel secundario, el desgranamiento promedio para las cohortes 1999-2006 y 2006-2011, fue del 46%, con una tendencia a su incremento. En 1999, de los 40.350 estudiantes que tenían la edad teórica para empezar el secundario, lo terminó el 58% y un 42% se desgranó. Por su parte, en la cohorte comprendida entre 2006 y 2011, el desgranamiento llegó al 49%.

Una mirada complementaria que contribuye a comprender el modo en que el desgranamiento funciona de modo estructural en nivel secundario es brindada por Uanini-Scasso (2013), al sostener que en el año 2010: “Con 4.044 secciones en el primer ciclo y 2.692 en el segundo, el sector de gestión estatal reúne el 65,2% y el 60%, respectivamente, del total de secciones ofrecidas dentro del nivel medio [ver Gráfico pág. 26]. Llama la atención la magnitud de la oferta de gestión estatal para el primer año en comparación con la de gestión privada -prácticamente la duplica- y la drástica disminución de secciones en las unidades educativas gestionadas por el Estado, a medida que se avanza en los grados del nivel. Mientras en el sector estatal hay una disminución del 46% de las secciones entre el primer y el último año de secundaria, el sector privado pierde sólo el 23,7%.”

Secciones, estudiantes por sección y cantidad de secciones por unidad de servicio (*), por sector de gestión Año 2010.



(*) Se define como unidad de servicio a la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento.

(**) Al mostrar la cantidad de secciones por grado, las secciones múltiples se contabilizan más de una vez.

Fuente: Procesamientos de Martín Scasso sobre la base de datos de DiNIECE-ME. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Año 2010.

De este modo, se aprecia que los logros obtenidos en la escuela primaria con la disminución de la repitencia, la (sobre) edad y la terminalidad, no logran sostenerse en la escuela secundaria. Son justamente estos nuevos niños y jóvenes que acceden a la escuela secundaria los que mayores dificultades poseen para construir respuestas adecuadas a las demandas académicas y vinculares que se les presentan. Ello podría explicarse por el efecto combinado de cuestiones muy diversas:

1- La obligatoriedad de la escuela secundaria, que se produjo sin construir simultáneamente las condiciones pedagógicas necesarias para el trabajo con poblaciones anteriormente destinadas a abandonarla. **2-** La transformación en los modos de relación con el conocimiento y entre los sujetos. Mientras en la escuela primaria los estudiantes trabajan con una menor fragmentación de conocimientos (menos espacios curriculares con un tiempo prologando de enseñanza para ellos) y una mayor regularidad/continuidad en los vínculos entre los sujetos (en especial con los maestros), en la escuela secundaria, los estudiantes se encuentran con una mayor fragmentación, reflejada en la presencia de más de 10 espacios curriculares que deben cursarse simultáneamente en pequeñas fracciones de tiempo, y también vincular (tantos profesores como espacios curriculares, y menor tiempo para construir vínculos interpersonales entre ellos). **3-** La transformación en los modos de trabajar didácticamente con los saberes escolares y validar los aprendizajes alcanzados. Al ingresar a la escuela secundaria, los estudiantes se encuentran con criterios y formas de valorar sus aprendizajes muy diferentes a las existentes en la escuela primaria. En esta última, la nota mínima de aprobación equivale en la escala numérica a un 4 (cuatro) o 5 (cinco), mientras que en la escuela secundaria es 6 (seis). En algunos estudios de caso (Martino, 2009; Falconi, 2009) se describe la presencia de cierto relajamiento en los criterios de acreditación en los últimos grados de la escuela primaria y el primer año de la escuela secundaria (que parecen reflejarse también en el análisis de la repitencia presentada en esta investigación), en contraposición al ritmo e intensidad que se haría presente desde el segundo año. Estos criterios de acreditación de saberes en la escuela secundaria son también fuentes de tensiones y conflictos, especialmente a partir de la trimestralización implementada desde el año 2010²⁰. Como medida administrativa, si bien buscó regular ciertas formas de trabajo pedagógico necesarias en este nivel e implicó una continuidad con la forma de evaluación ya existente en el primario, intensificó el ritmo didáctico al generar entre dos y tres situaciones formales de evaluación cada dos meses de cursado por cada espacio curricular, de modo tal que en seis meses, los estudiantes deben responder un promedio de 90 exámenes. **4-** Una menor presencia de dispositivos pedagógicos de acompañamiento al trabajo de enseñar. Desde hace décadas, en la escuela primaria existen, incluso con debilidades, programas ministeriales que procuran orientar, normar y/o acompañar el trabajo de enseñar, mientras que en la escuela secundaria están casi ausentes. La creación de los Coordinadores de Curso y las horas institucionales son los más recientes y novedosos dispositivos pedagógicos en este nivel que, aunque necesarios y muy valiosos, no han logrado constituirse (y no era su propósito tampoco) en dispositivos de acompañamiento al trabajo de enseñar. En conjunto, estas cuestiones de orden político-pedagógico tienden a afectar las oportunidades de aprendizajes de todos los estudiantes en la escuela secundaria y en especial, de aquellos que provienen de hogares con NBI, así como de quienes, constituyendo la primera generación en ingresar a este nivel, difícilmente puedan encontrar en sus familias referencias sobre cómo atender las demandas escolares. Son estos factores los que, en conjunto, ayudan a comprender, por un lado, una parte importante de la persistencia en las dificultades que los actuales procesos de escolarización presentan en el nivel secundario, y por otro, la agudización de otros, vinculados con el incremento en las tasas de repitencia, (sobre) edad y desgranamiento. Revertir esta situación es, sin duda, una apuesta de mediano y largo plazo. En este contexto, entonces, adquiere relevancia interrogarse sobre la validez y pertinencia de los actuales modos de organización del trabajo escolar en el nivel secundario, y de los dispositivos estatales de acompañamiento al trabajo de enseñar que es necesario construir, para fortalecer las oportunidades educativas de todos los niños y jóvenes.

Adquiere relevancia interrogarse sobre la validez y pertinencia de los actuales modos de organización del trabajo escolar en el nivel secundario, así como de los dispositivos estatales de acompañamiento al trabajo de enseñar.

20 La Resolución 005/10 de la Dirección General de Educación Media y de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional estableció una organización del período escolar en tres (3) etapas: Primero, Segundo y Tercer trimestre, seguido por un período de coloquios y exámenes. Por otra parte, se indicó en la misma resolución que en cada etapa se deben observar diferentes momentos: diagnóstico, desarrollo e integración de los aprendizajes.

Tensiones al interior de las políticas de inclusión escolar. Algunas hipótesis para la discusión

En el año 2011, en la provincia de Córdoba, más de 50.000 niños y jóvenes en edad escolar no asistían a ningún establecimiento educativo. Entre quienes comenzaron su escolaridad entre los años 1999 y 2000, y que debían finalizarla entre los años 2010 y 2011, el 60% no culminó sus estudios en los tiempos teóricos previstos por razones muy diversas: ingreso tardío al sistema, repitencia, abandono temporal y/o definitivo.

Estos datos, de por sí muy críticos, conviven con otros de carácter muy diferente, pues para el mismo período, en un contexto de crecimiento económico, aumento del empleo formal, disminución del desempleo en general, de la pobreza (-26% entre el 2001 y el 2008) y el desarrollo de políticas de inclusión escolar, el sistema educativo provincial logró incorporar a más de 25.000 niños y jóvenes que se encontraban hasta entonces desescolarizados (**Cuadro Síntesis, Anexo**)²¹. La mayoría de ellos se caracterizan por provenir de sectores rurales, asistir a escuelas públicas y pertenecer al nivel inicial y/o secundario. En este último nivel, es muy probable que los nuevos estudiantes constituyan a la vez, la primera generación en acceder a dicho nivel²².

Esta situación de mayor inclusión ha sido también fuente de nuevos y profundos problemas educativos. Uno de los más notorios consiste en las dificultades estatales por acompañar las políticas de inclusión educativa con la construcción simultánea de criterios estables y pertinentes de organización del trabajo escolar, que permitan atender adecuadamente a todos los niños y jóvenes que asisten a la escuela²³.

Otro problema se deriva de los escasos tiempos para el trabajo colectivo entre los docentes. Esta situación dificulta construir acuerdos sustantivos sobre los modos de trabajo pedagógico, los criterios de comunicación e información con las familias que, independientemente de su origen social, cada vez con más fuerza se asumen como sujetos colectivos con derechos a demandar la mejor educación posible para sus hijos, entendiéndolo por ella, en muchos casos, una atención personalizada, en un contexto de masificación escolar (en algunos niveles del sistema educativo provincial)²⁴.

También han surgido tensiones en la revisión de formas tradicionales de trabajo curricular y didáctico sin acompañamiento estatal suficiente. Esta situación se vuelve relevante en tanto las propuestas de enseñanza que ya no pueden pensarse en forma independiente de los sujetos a quienes se dirigen, deben atender, simultáneamente: modificaciones en los diseños curriculares aprobados en los últimos años; intereses de los estudiantes; características de sus formas de relación con el saber; y la construcción de secuencias didácticas que estratégica y simultáneamente, atiendan estas cuestiones.

Un aspecto crítico y poco atendido consiste en la sobrecarga que tienen los equipos de gestión directiva. Como muestran los datos proporcionados por el Ministerio de Educación provincial, la mayoría de las escuelas cuentan solo con un cargo directivo, en un contexto donde una parte importante de la expansión del sistema educativo se ha producido por la vía de la creación de Anexos, que -como señalamos anteriormente- tuvo un incremento del 47,4% entre los años 2003 y 2010 en el nivel secundario. De esta manera, los equipos directivos, responsables a su vez del trabajo con programas y proyectos ministeriales, han tenido un fuerte incremento en las tareas administrativas que obstaculiza fuertemente su función de acompañamiento al trabajo pedagógico de los docentes. Ello cobra más fuerza en aquellas escuelas secundarias que deben tramitar los cambios curriculares brindando más de una especialidad como opción para sus estudiantes.

21 Una mirada de conjunto sobre el sistema educativo provincial puede encontrarse en el Cuadro Síntesis, especialmente elaborado para este trabajo y que se presenta en el Anexo.

22 En esta línea de análisis pueden consultarse los trabajos de Fogliano, Ana María, Falconi, Octavio y López Molina, Eduardo (2007) "Una aproximación a la construcción de la experiencia escolar de adolescentes y jóvenes de grupos sociales urbanos en condiciones de pobreza" y Falconi O. (2010).

23 Esta afirmación es válida tanto para quienes constituyen las primeras generaciones en asistir al nivel inicial y secundario, como para quienes, asistiendo al nivel primario -que desde hace tiempo ha universalizado su cobertura, se encuentran en condiciones de pobreza que les dificultan apropiarse de lo propuesto por la escuela.

24 Los datos que avalan esta afirmación no se desprenden de las estadísticas oficiales, sino del trabajo que en el marco del programa Consulta Pedagógica se viene realizando desde el Instituto de Capacitación e Investigación de UEPC. Allí, entre los años 2010 y 2013, se ha trabajado en el asesoramiento y acompañamiento pedagógico a colectivos docentes de más de cincuenta escuelas de la Capital e interior provincial, así como con directivos de nivel primario y secundario. En todos los casos, el tiempo de trabajo colectivo entre los docentes se presenta como un problema que varía en su intensidad y en sus efectos, para la construcción de acuerdos pedagógicos sustantivos entre los docentes y/o con las familias y/o alumnos.

Finalmente, se observa -como veremos más adelante- que la asignación de recursos por estudiantes en la provincia de Córdoba ha tendido, entre los años 2001 y 2011, a incrementarse porcentualmente con mucha más fuerza en las escuelas de gestión privada con respecto a las de gestión estatal.

En conjunto, los problemas antes señalados generaron cambios profundos en el funcionamiento del sistema educativo provincial, pero también en las dinámicas institucionales y pedagógicas al interior de las escuelas.

En términos de sistema, uno de sus efectos más profundos consiste en la migración de una proporción

importante de estudiantes que asistían a escuela de gestión estatal hacia otras de gestión privada. Esta situación ha fortalecido la construcción de condiciones de escolarización muy diferentes entre ambos sectores. Mientras las escuelas de sector privado han tendido a retirarse de los ámbitos rurales para concentrarse en los centros urbanos, las de gestión estatal han incrementado su presencia en el ámbito rural, llegando a ser en algunos Departamentos la única oferta existente. Todo indica que ello no ha implicado la construcción de condiciones de escolarización suficientes para la atención adecuada a las nuevas poblaciones que se han incorporado al sistema educativo, ni similares, con respecto a las asentadas en el ámbito urbano.

De este modo, es en las desiguales condiciones de escolarización que ofrecen las escuelas de gestión estatal y privada donde se cristalizan fuertes diferencias educativas, multiplicándose los problemas de escolarización hacia el interior de las escuelas de gestión estatal, donde el trabajo de enseñar se ve cada vez más sobreexigido (Gutierrez, 2011). Ello se hace presente desde el nivel inicial, se acentúa en el primario y muestra toda su profundidad en el secundario (**Cuadro Síntesis, Anexo**).

En los últimos años se observa la migración de una proporción importante de estudiantes que asistían a escuelas de gestión estatal, hacia otras de gestión privada.

Una aproximación a la (des) igualdad educativa

En el **nivel inicial** se produce, entre los años 2003 y 2013, el mayor incremento de la matrícula en el sistema educativo provincial. Ello se debe en especial, a lo ocurrido en las Salas de 3 y 4 años, donde el Estado provincial ha tenido mayor presencia en los últimos años. Sin embargo, es importante señalar aquí una tensión común a los diferentes niveles educativos.

La ampliación en el acceso a la educación para los niños en esta franja de edad no ha implicado, en sí misma, una igualdad en las condiciones de escolarización. Los datos analizados muestran que el sector privado tiende, sistemáticamente, a construir y ofrecer mejores condiciones de escolarización con respecto a los estudiantes que asisten a escuelas de gestión estatal. Esto es posible por su concentración en centros urbanos, con más estudiantes por UE y, comparativamente con el sector estatal, una menor ratio estudiantes/docente. Estas características parecen estar en la base de un criterio de diferenciación del sector privado con respecto al estatal, donde se transmite hacia las familias un discurso que promete una propuesta educativa más personalizada.

Esta diferencia entre sectores muestra los obstáculos que posee la escuela pública estatal en el desarrollo de una política que procura promover la escolarización a edades más tempranas, sin poder construir simultáneamente condiciones adecuadas de enseñanza (tanto pedagógicas como laborales), vinculadas

La diferencia entre sectores muestra los obstáculos que posee la escuela pública para promover la escolarización a edades más tempranas, sin poder construir simultáneamente condiciones adecuadas de enseñanza, vinculadas con la creación de UE, cargos docentes y administrativos, así como líneas de formación docente continua específicas.

con la creación de más UE, más cargos docentes y administrativos, así como líneas de formación docente continua específicas para el nivel y a escala provincial²⁵. En este sentido, es importante señalar que la creación de cargos docentes en el sector estatal, aunque importante, resulta insuficiente para una atención justa al derecho social a la educación de los nuevos sectores que se vienen incorporando rápida y masivamente a este nivel educativo.

En el **nivel primario**, se observan importantes avances en la disminución de la (sobre) edad, la repitencia y el desgranamiento. Sin embargo, la importante brecha entre quienes repiten y los que poseen (sobre) edad da cuenta de la persistencia de problemas importantes para que todos los estudiantes puedan culminar sus estudios en los tiempos teóricos previstos. Se producen, además, nuevas desigualdades educativas entre escuelas, según se encuentren estas en zonas rurales o urbanas y sean de gestión estatal o privada. De manera constante, para el período analizado, los mayores obstáculos parecen concentrarse en las escuelas urbanas de gestión estatal, que poseen los mayores indicadores de repitencia y (sobre) edad, pero también de relación docente por estudiantes. Estas diferencias pueden ser explicativas, en parte, de la “[...] migración de la matrícula en escuelas de gestión estatal, hacia las del sector privado profundizando los históricos problemas de fragmentación educativa” (Veleda, 2012), al interior del sistema educativo provincial, en tanto estaría dando cuenta de cambios en las preferencias de muchas familias que hasta entonces enviaban a sus hijos a escuelas de gestión estatal.

Por otro lado, y en base a resultados preliminares del análisis del trabajo realizado en el marco del Programa Consulta Pedagógica²⁶, es posible interrogarse en qué medida, en este nivel, algunos problemas educativos han sido invisibilizados por estadísticas que no logran constituirse en la herramienta pertinente para describirlos e interpretarlos. Así, por ejemplo, existe un número importante de estudiantes que egresan de las escuelas primarias sin haber construido conocimientos curriculares básicos lo cual se refleja parcialmente en el elevado nivel de estudiantes con desempeño “bajo” en los ONE 2007 y 2010. Esta situación repercute de forma indirecta en los datos sobre el rendimiento del sistema educativo, pues el problema “estadístico” de la repitencia y con ella, la (sobre) edad, se trasladan al nivel secundario²⁷.

En el **nivel secundario**, el sector privado atiende a casi el 40% de la matrícula con el 35% de los docentes y tiene una menor repitencia y (sobre) edad que el estatal, lo que puede deberse -al igual que en el primario- a la presencia de condiciones de escolarización muy dispares entre ambos sectores.

En el sector privado, la tendencia a sostener en el tiempo la misma relación estudiantes por UE (mediante un menor crecimiento de cargos docentes en función del incremento de su matrícula), parece generar condiciones diferentes de trabajo pedagógico que, articulada a políticas de selección de la matrícula, así

como de no aceptación de estudiantes repitentes, tiende a reflejarse en porcentajes mucho menores que el existente en escuelas de gestión estatal. Es este sector el que afronta el trabajo con los núcleos más duros de pobreza, que en el privado se encuentran ausentes, así como la atención al derecho educativo en las zonas rurales, donde el sector privado viene sostenidamente disminuyendo su participación.

Esta situación, sumada a la presencia en las escuelas de gestión estatal de una relación de estudiantes por UE mucho más elevada, que genera condiciones de

En el nivel secundario, es el sector estatal el que afronta el trabajo con los núcleos más duros de pobreza, así como la atención al derecho educativo en zonas rurales, donde el sector privado viene sostenidamente disminuyendo su participación.

25 Al respecto, pueden consultarse los documentos producidos desde UEPC a través de su Instituto de Capacitación e Investigación: “Apuntes para pensar la enseñanza y la evaluación en el Nivel Inicial” (junio, 2012) y “La Educación Inicial en Córdoba. Análisis de sus políticas, desafíos y alternativas para ampliar los derechos de todos los niños/as” (marzo, 2013). Ambos disponibles en el sitio web Conectate a la pasión de educar: <http://www.uepc.org.ar/conectate/>

26 Dicho Programa fue creado en el año 2010 y funciona en el marco del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores, de UEPC. En él se trabaja asesorando pedagógicamente a colectivos docentes que lo demandan. Hasta el año 2012 se trabajó con más de 50 escuelas, en su mayoría pertenecientes al nivel primario. Ello ha permitido aproximarse a problemas educativos que quedan invisibilizados por las estadísticas ministeriales, pero que requieren ser incorporados a los análisis político-pedagógicos sobre las dinámicas que en la actualidad asumen los procesos de escolarización.

27 Esta reflexión se produce gracias a los aportes realizados por la Coordinadora del programa “Consulta Pedagógica”, la Lic. Andrea Martino.

masividad, tiende a profundizar los problemas de inclusión escolar en este nivel. Es por ello que las escuelas estatales concentran todas las dificultades del nivel: mayor cantidad de estudiantes con NBI, repitencia, (sobre) edad, y genera dos efectos diferentes en términos de sistema. Por un lado, fortalece ciertos imaginarios construidos durante la década del noventa que, haciendo abstracción del efecto que tuvo el corrimiento del Estado como garante de la educación pública, la responsabilizaban por todos los problemas educativos. Estas representaciones perduran en la actualidad e inciden en parte de los criterios que muchas familias toman para elegir las escuelas de sus hijos. Por otro lado, tiende a sobreexigir laboralmente a los docentes, que deben ensayar respuestas para problemas de escolarización que, aunque sistémicos, se presentan como propiedades de los individuos.

Aunque no contamos con información estadística sobre el efecto de esta situación, abordajes más cualitativos de trabajo con los docentes en las escuelas permiten apreciar un incremento importante del estrés, el agotamiento laboral y el malestar para atender a imperativos pedagógicos vinculados a la igualdad y la inclusión escolar, sin los medios pedagógicos e institucionales adecuados.

Esta mejora relativa en las condiciones de escolarización del sector privado se produce, en parte, por las cuotas que pagan los padres (muchas veces derivadas a la mejora en infraestructura), y por los beneficios de la subvención estatal a los salarios docentes en las escuelas de gestión privada. De esta forma, es una parte de la misma política educativa la que estaría contribuyendo a profundizar las diferencias

de rendimiento educativo al interior del sistema.

Fortalece esta hipótesis la manera en que las diferencias en las condiciones de escolarización, según el sector educativo, también se evidencian en los criterios de asignación de recursos.

Si se considera la **Asignación de Recursos Provinciales por Alumnos**²⁸ (ARPA) (**Cuadro N° 14, Anexo**), puede apreciarse que los cambios de las variables educativas hasta ahora analizadas, en parte son también un reflejo del efecto que en el tiempo ha generado la política educativa implementada en la última década.

En términos de sistema, se observa que el asignación de recursos por alumno para nivel medio²⁹, especial

El trabajo con los docentes en las escuelas permite apreciar un incremento del estrés, el agotamiento laboral y el malestar para atender a imperativos pedagógicos vinculados a la igualdad y la inclusión escolar, sin los medios pedagógicos e institucionales adecuados.

y superior era en el año 2001 un 36% mayor al realizado para nivel inicial y primario. En el año 2011, con el incremento de la matrícula en el nivel inicial y en el secundario, el asignación de recursos por alumno en nivel medio, especial y superior era un 48% mayor al realizado en el nivel inicial y primario y en este último, había descendido un 4% (**Gráfico 16**). Es decir, en un nivel como el inicial, donde se incrementa la matrícula en un 17%, la asignación de recursos por alumno tiende a disminuir.

En los niveles inicial y primario³⁰, el asignación de recursos por alumno cayó un 4,3% en el período considerado. Un análisis de su variación por sectores muestra que el estatal³¹ tuvo una caída del 9,7%, mientras que el privado creció un 26,3%. De este modo, la diferencia del ARPA entre ambos sectores se redujo hasta obtener en 2011 valores muy similares.

En los niveles medio, especial y superior, el asignación de recursos por alumno creció un 16,8% en el período, alcanzando los \$ 6.930 por alumno. Este aumento se explica fundamentalmente por el crecimiento del 60,7% del ARPA para el sector privado, contra el aumento del 3,7% registrado en el sector estatal. Como consecuencia, en 2011, el asignación de recursos por alumno privado (\$ 7.060) logra superar al estatal (\$ 6.839).

28 En este documento, el gasto anual por alumno se obtiene dividiendo el gasto educativo en cualquiera de sus desagregaciones, por la matrícula correspondiente. Además, se ha corregido la distorsión de la inflación con un promedio ponderado del índice de precios mayorista (INDEC) y el índice de precios de Córdoba (Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba). Una última aclaración: se trabaja con las ejecuciones, es decir lo efectivamente gastado, y se deja de lado lo presupuestado, para una exposición más sencilla.

29 Aunque en la Ley de Educación Nacional y en la Ley de Educación Provincial se alude a la Escuela Secundaria, en el presupuesto provincial se la sigue denominando como Escuela Media.

30 No fue posible una mayor desagregación por niveles debido a la escasa descomposición por programas que existe en los presupuestos de la provincia de Córdoba.

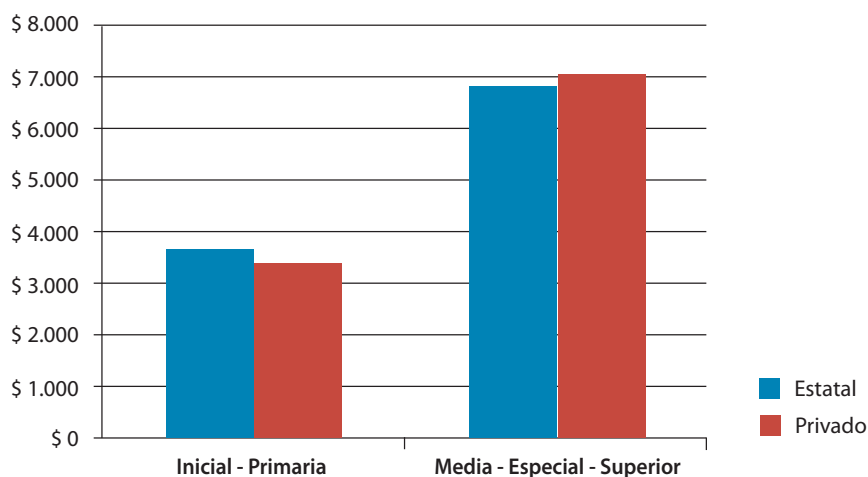
31 Una aclaración importante cuando se compara estatal con privado: el asignación de recursos por alumno privado no incluye lo que aportan las familias en términos de matrícula, cuotas, etc. Por eso, más que los valores en sí mismos, nos concentramos en su evolución y si varía la brecha entre lo estatal y privado.

Este dato adquiere relevancia porque es en el nivel secundario donde se presenta la mayor complejidad para transformar la organización del trabajo escolar, de modo tal que mejoren las condiciones de escolarización ofrecidas a los jóvenes. Sin embargo, es aquí donde, a la par de producirse una disminución en el asignación de recursos por alumno, se incrementa la distancia con lo transferido al sector privado. Es decir, donde las condiciones de escolarización se vuelven más desiguales entre sectores educativos, y más débiles en las escuelas estatales. Es en el nivel secundario donde la política educativa debería centrar parte de sus esfuerzos, para disminuir la distancia entre ambos sectores e incrementar los recursos por estudiantes que asisten a escuelas de gestión estatal.

En el nivel secundario se produce:

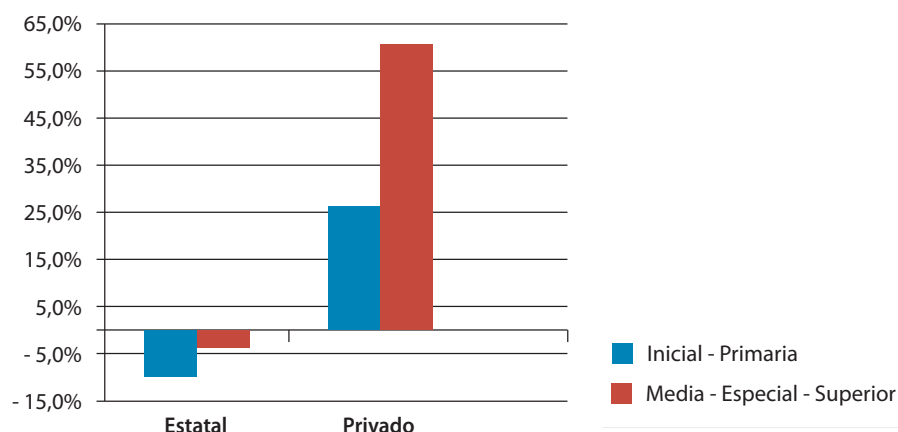
- *Disminución en la asignación de recursos por alumno en el sector estatal.*
 - *Incremento en el ARPA entre el sector estatal y el privado.*
 - *Condiciones de escolarización más desiguales.*
- Se requiere centrar en este nivel parte de los esfuerzos de la política educativa, para disminuir la distancia entre sectores e incrementar los recursos por estudiantes que asisten a escuelas de gestión estatal.*

Gráfico 16. Asignación de recursos por alumno según nivel y sector educativo. Años 2001 y 2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

Gráfico 17. Variación de la asignación de recursos por alumno, por niveles y sectores. Años 2001 y 2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

Obstáculos, alternativas y desafíos para construir mayor justicia educativa

Lo expuesto en este documento muestra dos cuestiones muy diferentes entre sí, pero con un enorme impacto en el funcionamiento del sistema educativo. Por un lado, es el propio Estado quien ha generado una mejora en las condiciones de escolarización mediante el incremento de cargos docentes e inversión educativa, lo que ha permitido, junto con otras mejoras en las condiciones socioeconómicas de la sociedad, que más niños y jóvenes estén en la escuela (especialmente en el nivel inicial y secundario), y que haya aumentado considerablemente la terminalidad en el nivel primario. Por otro lado, todo indica que es el propio Estado quien ha contribuido decisivamente a incrementar parte de la desigualdad educativa al interior del propio sistema³².

La mayor asignación de recursos por estudiantes en las escuelas de gestión privada, junto a la disminución de quienes asisten a las de gestión estatal y a las debilidades en las estrategias de acompañamiento pedagógico al trabajo de enseñar, son algunos de los indicadores que permiten comprender el incremento de la repitencia, la (sobre) edad y el desgranamiento en el nivel secundario. Debemos también considerar, como parte de los motivos que sostienen o profundizan algunas situaciones de desigualdad escolar, la brecha existente, en términos de rendimiento escolar, entre escuelas de gestión estatal y privada, así como parte de la fuerza que ha tenido la transformación en las preferencias educativas de muchas familias, que han dejado de enviar a sus hijos a las escuelas de gestión estatal.

En este escenario, para superar parte de los obstáculos señalados en la construcción de más igualdad educativa, consideramos que:

a) Es necesario asumir que los procesos de inclusión escolar y fortalecimiento de las trayectorias educativas de los niños y jóvenes no pueden ser responsabilidad solo de la escuela y los docentes.

Por el contrario, es preciso construir dispositivos complementarios a los escolares para la infancia y la juventud. Deberían conformarse equipos interdisciplinarios con trabajadores sociales, psicólogos sociales, médicos sanitarios que, con base en la escuela (o en algún lugar cercano a ella), apoyen los esfuerzos de inclusión escolar y fortalecimiento de las trayectorias educativas de todos los niños y jóvenes. Los equipos de gestión escolar y los docentes deben participar de dichos dispositivos, pero difícilmente puedan sostenerlos, porque su formación tanto inicial como continua, ha sido pensada con sentidos más acotados e insuficientes para dichos desafíos. Pero, además, incluso cuando el compromiso con la infancia y la juventud llevan a sostener como responsabilidad total el mandato de la inclusión escolar, ello no puede realizarse sin una recarga laboral excesiva que suele generar obstáculos para atender la especificidad de su función, que es construir lazo social a partir del trabajo con el conocimiento.

b) Deberían incrementarse la cantidad de cargos docentes en los niveles inicial, primario y secundario,

pues aunque ha sido significativo su crecimiento en esta década, el mismo resulta insuficiente pedagógicamente para la atención adecuada al derecho educativo de todos los niños y jóvenes. La relación estudiantes por docente se transforma en un asunto de relevancia si se quieren mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes que se encuentran en situaciones sociales y económicas más críticas. Ellos requie-

³² Con esta afirmación no pretendemos reducir la producción de desigualdades educativas a lo realizado o no por el Estado. Sabemos que existen modalidades de funcionamiento institucional, prácticas de enseñanza y trayectorias sociales de los actores involucrados en los procesos de escolarización (alumnos y docentes) que también contribuyen a ello. Sin embargo, en esta investigación hemos optado por focalizarnos en la producción de (des) igualdad educativa, donde el Estado es responsable, en la medida en que creemos que es esta una manera de pensar en términos de relaciones, las específicas y complejas articulaciones entre políticas educativas, dinámicas institucionales, trayectorias sociales y prácticas educativas.

ren de una relación didáctica en la que sea posible la construcción de secuencias de actividades muchas veces individuales, especialmente construidas como parte del seguimiento a su trayectoria escolar, en un marco de diálogo, escucha y trabajo compartido que solo puede conseguirse con una baja relación estudiantes por docentes. Debe simultáneamente, ampliarse la cantidad de cargos dirigidos a otras figuras docentes que fortalecen el trabajo en el aula, como los maestros comunitarios, los coordinadores de curso, etc.

c) Es necesario incrementar los cargos directivos, de modo tal que se avance en la construcción de condiciones adecuadas para gestionar pedagógicamente las escuelas. La expansión del sistema mediante una política descentralizada y fragmentada en la provisión de recursos para la enseñanza, mediante programas y proyectos ministeriales y la transformación curricular realizada en 2010, ha generado una sobreexigencia laboral que obstaculiza el desarrollo de una gestión pedagógica sólida, generando un fuerte malestar entre quienes se desempeñan en esta función. Esta situación se profundiza en el nivel secundario por la creación de Anexos y en el nivel primario, por la ausencia de cargos administrativos. Por estas razones, avanzar en la mejora de las condiciones de enseñanza supone, también, fortalecer los equipos de gestión y ampliar el apoyo administrativo en cada una de las escuelas del sistema educativo provincial.

d) Es necesario incrementar los tiempos institucionales para la construcción de acuerdos pedagógicos entre los docentes en cada escuela. Es allí donde reside la posibilidad de construir consensos de relevancia entre los docentes sobre los modos de vinculación, con el conocimiento que se les propondrá a los estudiantes, pero también de participación para ellos y a sus familias. Estos en la actualidad son insuficientes y tienden a instituirse como propuestas para trabajar en torno a demandas ministeriales y/o curriculares, en general muy complejas de atender, o como respuestas parciales y provisorias a demandas que realizan los colectivos docentes para poder construir consensos sobre algunas situaciones escolares críticas (algún conflicto entre docentes, con algunas familias o grupos de estudiantes). El incremento de tiempos institucionales generará mejores condiciones para trabajar en torno a las nuevas demandas que el Estado, mediante la transformación de los diseños curriculares, ha realizado al trabajo de enseñar.

e) Se requiere de una mayor coordinación en las demandas administrativas y pedagógicas realizadas a las escuelas. Aunque no nos hemos detenido sobre este punto, en trabajos anteriores (Gutierrez, 2011; Uanini-Martino, 2011) y en otros que se vienen desarrollando en el Instituto de Capacitación e Investigación de UEPC, se observa que las escuelas y los docentes se encuentran atravesados por demandas simultáneas de dependencias ministeriales diferentes, con criterios y ritmos pedagógicos distintos entre sí, generando en muchas ocasiones lo que se ha denominado como dualización y duplicación del trabajo pedagógico (Gutierrez, 2011).

f) Es necesario avanzar en la modificación de la organización del trabajo escolar. Esto supone profundizar la creación de nuevas figuras institucionales, en cantidad suficiente, en las distintas escalas del sistema. Es decir, no alcanza con generar nuevas figuras docentes, como la de Coordinadores de curso. Se precisa, además, hacerlo en una cantidad suficiente para que estos no se encuentren en la necesidad de atender a un número de cursos y estudiantes tan elevado, que les imposibilite realizar adecuadamente su función. No alcanza con la creación de horas institucionales, pues debe trabajarse con los docentes en el marco de nuevos dispositivos de formación docente continua, sobre los sentidos que a dichos tiempos les pueden otorgar. No alcanza con otorgar a la escuela

nuevas figuras docentes y tiempos institucionales; es necesario fortalecer la burocracia intermedia del propio sistema, con equipos técnicos en cantidad suficiente para desplegar políticas de acompañamiento a los debates y desafíos pedagógicos que se producen al interior de las escuelas. Es decir, el cambio en la organización del trabajo escolar no puede partir del supuesto que todo lo modificable está dentro de la escuela, pues ello implicaría volver a responsabilizarla por “todo” lo educativo, como en la década del noventa. Por el contrario, debe asumirse que el cambio necesario es en el funcionamiento del sistema educativo en su conjunto y que el mismo debe partir de cuestionar el “cordón sanitario”, que históricamente pensó como diferente lo pedagógico y lo laboral, así como lo escolar y lo sistémico. Son ambas cuestiones las que deben pensarse y gestionarse en conjunto como parte de una misma operación de fortalecimiento de una educación pública justa.

g) Es necesario generar mecanismos que permitan conocer y reconocer la validez que poseen (o no) las estrategias pedagógicas de formación docente en curso. Ellas deben orientarse a fortalecer el trabajo colectivo de las escuelas, la construcción de propuestas de enseñanza democráticas y novedosas, así como la atención adecuada a niños y jóvenes que se encuentran en situación de pobreza. En este sentido es importante señalar que no se trata de sostener políticas de formación docente masivas, preocupadas por normar lo que la escuela y los docentes “deben hacer”, sino que ellas deben habilitar espacios genuinos de reflexión y análisis de las prácticas de enseñanza y de los desafíos educativos que en las escuelas se presentan cotidianamente. En este sentido, experiencias como las desarrolladas por UEPC a través del Programa 108 Escuelas, Consulta Pedagógica e incluso su sitio web **Conectate a la pasión de educar**, son una referencia importante para repensar las políticas de formación docente continua, en tanto sus resultados en el trabajo conjunto con los docentes vienen siendo reconocidas por ellos como herramientas válidas para atender ciertas situaciones escolares y de enseñanza. Sabemos que existen otras experiencias y dispositivos de trabajo, muchos de ellos de carácter anónimo. Tal vez sea tiempo de acercarse a ellos, reconocerlos y validarlos como opciones situadas que pueden constituirse en referencias para otras escuelas y otros docentes.

h) Es necesario fortalecer el sistema de información e investigación pública del propio sistema educativo provincial. Anticipando la dificultad de atender los puntos anteriores en simultáneo y a escala de todo el sistema, es necesario priorizar las regiones y zonas por donde comenzar, así como el tipo de recursos y/o apoyos pedagógicos que es necesario poner a disposición de las escuelas, los docentes y los estudiantes. Ello requiere que la información educativa, además de estar más desagregada, se pueda procesar (en el marco de nuevas investigaciones), en el tiempo adecuado, para tomar las decisiones que permitan garantizar el derecho social a la educación de todos los niños y jóvenes.

A diferencia del debate pedagógico de hace 10 o 15 años atrás, en la actualidad no está en discusión si el Estado debe garantizar o no el derecho social a la educación. Existe consenso en que debe hacerlo. Por ello, es necesario avanzar en discusiones vinculadas con los modos en que dicho derecho es atendido, los criterios de asignación de recursos, de organización del trabajo escolar y las políticas de acompañamiento estatal a las propuestas de enseñanza construidas en cada escuela, que el Estado aún debe desarrollar. Este documento procura ser un aporte en este debate, que continuará con un conjunto de documentos complementarios donde se analizan, en forma pormenorizada, algunas tendencias educativas en el nivel inicial, primario y secundario.

Bibliografía

- Altimir, Oscar y Beccaría, Luis: "Distribución del Ingreso en la Argentina", en "La Argentina de los Noventa". Daniel Heymann y Bernardo Kosacoff Editores – EUDEBA – CEPAL – Buenos Aires – 2000.
- Altimir, Oscar y Beccaría, Luis: "El Mercado de Trabajo bajo el Nuevo Régimen Económico en Argentina" en "La Argentina de los Noventa". Daniel Heymann y Bernardo Kosacoff Editores – EUDEBA – CEPAL – Buenos Aires – 2000.
- Carbonetto, Daniel: "El sector informal Urbano y la exclusión social" en "Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina" Ernesto Villanueva (Coordinador) – Universidad Nacional de Quilmes – Bernal – 1997.
- Falconi, Octavio. Artículo "Repensar los núcleos duros del formato escolar" EDUCAR en Córdoba. Año 9-Nº 24, mayo 2010, Córdoba, pp.11-15. UEPC.
- Falconi, Octavio y Beltrán, Mariana: "Condiciones de Escolarización, transmisión del saber y tarea docente en la escuela secundaria: "Yo, Tú, Él... Nosotros apoyamos". Revista Cuadernos de Educación. Año VIII-Número 8- Córdoba- octubre 2010. Publicación del Área de Educación del centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon". Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. ISSN 1515-3959.
- Foglino, A.M.; Falconi, O.; López Molina, E.. "Una aproximación a la construcción de la experiencia escolar de adolescentes y jóvenes de grupos sociales urbanos en condiciones de pobreza en Córdoba". Cuadernos de Educación. FFYH. UNC. Año VI Nº 6, julio 2008, pp. 227-243 Publicación del Área de Educación del Centro de Investigaciones. FFyH. UNC. (ISSN 1515-3959)
- Gutierrez G. Dispositivos pedagógicos, escuela y enseñanza. Notas para el análisis de una relación compleja. En Escuela, Políticas y Formación Docente. Piezas en juego para una estrategia de transformación. UEPC, Córdoba -2011.
- Gutierrez, Gonzalo; Beltramino, Lucía; Castro, Enrique; González Olguín, Eduardo y Tosolini, Mariana: "El nivel inicial en Córdoba. Análisis de sus tendencias y transformaciones: 2003-2013" (2013 - en prensa).
- Kritz, Ernesto (Director de Sociedad de Estudios Laborales – SEL Consultores) Informes de Coyuntura diciembre de 2007 a enero de 2009.
- Martino Andrea: "Momento de quiebres. Desafíos en la escolarización del 2º año del Ciclo Básico Unificado" en Revista Hoy la Universidad. Universidad Nacional de Córdoba, año 1, Nº 2, noviembre 2009, Córdoba, ISSN: 1667-6289
- Martino Andrea: Pasajes, tensiones y quiebres en la escolarización de alumnos de segundo año en una escuela pública del gran Córdoba. Revista Cuadernos de Educación. Año VIII-Número 8- Córdoba- octubre 2010. Publicación del Área de Educación del centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon". Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. ISSN 1515-3959.
- Perrenoud, Philippe. La construcción del éxito y del fracaso escolar. Editorial Morata. 1996.
- Provinciali, D.; González Olguin, E.; Tosolini, M. y Briá, F.: "Cuando la Educación es considerada un gasto. Una investigación sobre el sistema educativo cordobés y sus resultados (Período 1996 – 2005) – Ediciones La Tiza, Córdoba, 2005.
- Uanini M. Martino, A. Escuela secundaria, trabajo pedagógico y zonas de desarrollo potencial. Aproximaciones desde la experiencia de los coordinadores de curso. En Escuela, Políticas y Formación Docente. Piezas en juego para una estrategia de transformación. UEPC Córdoba-2011.
- Uanini, Mónica y Scasso, Martín. "El Programa en contexto". En Programa de Inclusión y Terminalidad de la Escuela Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 Años. Córdoba, Argentina. 2013. UNICEF. En prensa.

Documentos Oficiales Consultados

- **Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2010. Censo de Finalización de la Educación Secundaria. Informe de Resultados.** DINIECE, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, 2012.
- **Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2010 2º / 3º año de la Educación Secundaria. Informe de Resultados.** DINIECE, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, 2012.
- **Anexo III Resultados de Finalización de Secundaria ONE 2010. Total país, región y jurisdicciones. Porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño.** DINIECE, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, 2012.
- **ONE 2010 3º y 6º año de la Educación Primaria. Informe de Resultados.** DINIECE, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, MAYO 2012.
- Síntesis Educativas Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Disponible en:
<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/areas/area2/evaluacion/evaluacionaprendizajes.html>

ANEXO

**Cuadro Síntesis: Variación de los principales indicadores utilizados en esta investigación.
Años 2003 y 2010/2011/2013. Provincia de Córdoba**

Nivel/ modalidad	Var. % Matrícula	Var. % UE	Var. % Cargos Docentes	Var. % Rep.	Var. % (Sobre) edad	Var. % Desgranamiento Cohortes que inician	Var. % Pobreza (NBI)	Var. % Arpa Total	Var. % Arpa Estatal	Var. % Arpa Privada
	2003-2013	2003-2011	2003-2010	2003-2013	2003-2011	1999-2006	2001-2008	2001-2011	2001-2011	2001-2011
Inicial	20%	-4%	28%				-26%			
Primario	-4%	0,1%	12%	-55%	-14%	-22%	-26%	-4,3%	-9,7%	26,3%
Secundario	5%	4,4%	23,2%	16%	6,4%	17%	-26%			
Superior	10%	6,5%	45%				-26%			
Especial	2%	5,6%	27%				-26%	16,8%	-3,7%	60,7%
Adultos Prim.	-28%	-4,3%	12,4%				-26%			
Adultos Sec.	31%	-11,2%	61,6%				-26%			
Total	4%	-0,9%	23,9%				-26%			

Fuente: Elaboración Propia en base a datos publicados por el Ministerio de Educación y de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

**Cuadro N° 1 A. Matrícula escolar por ámbito y gestión.
Años 2003 y 2013. Provincia de Córdoba**

Nivel/ modalidad	Totales		Var. %	2003				2013			
	2003	2013		Estatal	Privado	Urbano	Rural	Estatal	Privado	Urbano	Rural
Inicial	97.171	116.632	20%	74.511	22.660	87.171	10.100	85.340	31.292	s/d	s/d
Primario	364.191	348.966	-4%	284.561	79.630	324.599	39.592	257.401	91.565	s/d	s/d
Secundario	283.476	298.792	5%	170.272	113.204	264.670	18.806	182.789	116.003	s/d	s/d
Especial	7.250	7.430	2%	4.397	2.853	s/d	s/d	4.721	2.709	s/d	s/d
Superior	55.751	61.062	10%	25.523	30.228	s/d	s/d	28.736	32.326	s/d	s/d
Adultos Prim.	9.129	6.590	-28%	9.064	65	8.456	673	6.558	32	s/d	s/d
Adultos Sec.	33.906	44.492	31%	28.475	5.431	32.566	1.340	38.249	6.243	s/d	s/d
Total Sistema	850.874	883.964	4%	596.803	254.071			603.794	280.170	s/d	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad educativa. Dirección de planeamiento e información educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 1 B. Matrícula escolar por ámbito y gestión.
Años 2003 y 2011. Provincia de Córdoba**

Nivel/ modalidad	Totales		2003				2011			
	2003	2011	Estatal	Privado	Urbano	Rural	Estatal	Privado	Urbano	Rural
Inicial	97.171	114.238	74.511	22.660	87.171	10.100	82.799	31.439	105.656	8.582
Primario	364.191	363.607	284.561	79.630	324599	39592	271.430	92.177	331270	32.337
Secundario	283.476	294.664	170.272	113.204	264.670	18.806	177.893	116.771	271.743	22.921
Especial	7.250	7.349	4.397	2.853	s/d	s/d	4.628	2.721	s/d	s/d
Superior	55.751	63.848	25.523	30.228	s/d	s/d	32.152	31.696	s/d	s/d
Adultos Prim.	9.129	7.487	9.064	65	8.456	673	s/d	s/d	6.759	728
Adultos Sec.	33.906	46.787	28.475	5.431	32.566	1.340	39.184	7.603	44.000	2.787
Total	850.874	897.980	596.803	254.071						

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad educativa. Dirección de planeamiento e información educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 1 C. Variación de la matrícula en Salas de 3, 4, 5 años.
Años 2003 y 2011. Provincia de Córdoba**

Sala	Var. Total	Var. Estatal	Var. %
3 años	375,00%	2905,00%	107,00%
4 años	33,00%	25,00%	61,00%
5 años	-3,00%	-8,00%	16,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad educativa. Dirección de planeamiento e información educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 2. Nivel Primario. Matrícula, UE, Cargos Docentes y Relación estudiantes por UE,
por ámbito y gestión. Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

Sector – Ámbito	Matrícula		UE		Cargos Docentes (frente estudiantes)		Estudiantes UE	
	2003	2010	2003	2010	2003*	2010	2003	2010
Estatal – Urbano	245.654	238.038	710	713	s/d	10.127	346	334
Estatal – Rural	38.907	37.491	1.167	1.160	s/d	2.489	33	32
Privado – Urbano	78.945	90.156	247	264	s/d	2.948	320	342
Privado – Rural	685	739	8	7	s/d	35	86	106
TOTALES	364.191	366.424	2.132	2.144	14.537	15.599	171	171

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. SubSecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

* No disponible por sectores.

**Cuadro Nº 3 A - Unidades Educativas por nivel y modalidad.
Años 2003 y 2011³³. Provincia de Córdoba**

Nivel/ modalidad	Totales		Var. %	2003				2011			
	2003	2011		Estatal	Privado	Urbano	Rural	Estatal	Privado	Urbano	Rural
Inicial	1.805	1.733	-4,0%	1.556	249	903	902	1.460	273	978	755
Primario	2.132	2.134	0,1%	1.877	255	957	1.175	1.859	275	998	1.136
Secundario	721	753	4,4%	351	370	627	94	374	379	666	87
Especial	90	95	5,6%	52	38	s/d	s/d	53	42	s/d	s/d
Superior	185	197	6,5%	69	116	s/d	s/d	76	121	s/d	s/d
Adultos Prim.	299	286	-4,3%	297	2	263	36	s/d	s/d	256	30
Adultos Sec.	152	135	-11,2%	124	28	143	9	106	29	132	3
Total	5.384	5.333	-0,9%	4.326	1.058						

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa.
Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro Nº 3 B. Unidades Educativas por nivel y modalidad.
Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

Nivel/modalidad	Totales		%	2003				2010			
	2003	2010	Var.	Estatal	Privado	Urbano	Rural	Estatal	Privado	Urbano	Rural
Inicial	1.805	1.687	-6,5%	1.556	249	903	902	1.420	267	972	715
Primario	2.132	2.144	0,6%	1.877	255	957	1.175	1.873	271	977	1.167
Secundario	721	762	4,4%	351	370	627	94	377	385	660	102
Especial	90	94	4,4%	52	38	s/d	s/d	53	41	s/d	s/d
Superior	185	210	6,5%	69	116	s/d	s/d	75	135	s/d	s/d
Adultos Prim.	299	291	-2,7%	297	2	263	36	289	2	257	34
Adultos Sec.	152	135	-11,2%	124	28	143	9	106	29	130	5
Total	5.384	5.323	0,9%	4.326	1.058			4.193	1.130		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa.
Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

33 No hemos analizado en este artículo las variaciones en el resto de niveles y modalidades por ser muy escasos los datos publicados. Hemos optado por trabajar con aquellos niveles y modalidades que presentan mayor caudal de información y volumen de matriculados. Ello no ha impedido advertir las importantes transformaciones que se vienen produciendo en la modalidad de adultos, así como en el Nivel Superior. Dichos cambios serán analizados en una serie de documento para la discusión que en breve serán publicados en el sitio web **Conectate a la pasión de educar**, de UEPC. La inclusión de información sobre estos niveles y modalidades posibilitan tener una mirada más completa del sistema educativo.

**Cuadro Nº 4. Nivel Secundario. Relación estudiantes por UE y Cargos docentes.
Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

Sector - Ámbito	Matrícula		UE		Cargos Docentes		Estudiantes UE	
	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010
Estatal - Urbano	156.627	159.599	294	312	22.197	27.710	533	512
Estatal - Rural	13.645	18.670	57	65	2.810	4.622	239	287
Privado - Urbano	108.043	111.468	333	348	14.434	16.401	324	320
Privado - Rural	5.161	5.062	37	37	1.016	1.122	139	137
TOTALES	283.476	294.799	721	762	40.457	49.855	393	387

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro Nº 5. Unidades Educativas y Anexos por nivel educativo.
Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

Nivel	2003		2010		Variación %	
	UE	Anexos	UE	Anexos	UE	Anexos
Inicial	1.805	137	1.687	188	-6,5%	37%
Primario	2.132	12	2.144	5	0,6%	-58%
Secundario	721	135	762	199	4,4%	47%
Especial	90	9	94	18	4,4%	100%
Superior	185	5	210	46	6,5%	820%
Primaria Adultos	299	7	291	9	-2,7%	29%
Secundaria Adultos	152	76	135	249	-11,2%	228%
Total	3.489	381	3.636	714	0,9%	87%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro Nº 6. Cargos docentes por nivel educativo, tipo de gestión y ámbito.
Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

Nivel/ modalidad	Totales			2003				2010			
	2003	2010	Var. %	Estatal	Privado	Urbano	Rural	Estatal	Privado	Urbano	Rural
Inicial	5.593	7.160	28%	3.795	1.798	5.082	511	4.603	2.557	6.444	716
Primario	22.844	25.594	12%	17.383	5.461	19.562	3.282	19.078	6.516	21.604	3.990
Secundario	40.457	49.855	23%	25.007	15.450	36.631	3.826	32.332	17.523	44.111	5.744
Especial	1.857	2.359	27%	1.053	804	s/d	s/d	1.435	924	s/d	s/d
Superior	6.417	9.303	45%	2.590	3.827	s/d	s/d	4.260	5.043	s/d	s/d
Adultos Prim.	483	543	12%	480	3	444	39	539	4	485	58
Adultos Sec.	3.798	6.139	62%	3.288	510	3.452	346	5.611	528	5.197	942
Total	81.449	100.953	24%	53.596	27.853			67.858	33.095		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 7. Nivel Primario. Relación estudiantes por docente (frente a estudiantes).
Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

	Totales		%	2003				2010			
	2003	2010		Estatal	Privado	Urbano	Rural	Estatal	Privado	Urbano	Rural
Estudiantes por docente	25	24	-4%	s/d	s/d	27	16	22	31	25	15

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 8. Nivel Secundario. Cantidad de cargos docentes y estudiantes.
Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

	2003				2010			
	Estatal	Privado	Urbano	Rural	Estatal	Privado	Urbano	Rural
Docentes	25.007	15.450	36.631	3.826	32.332	17.523	44.111	5.744
Matrícula	170.272	113.204	264.670	18.806	178.269	116.530	271.067	23.732

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 9. Nivel Primario y Secundario. Repitencia.
Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

Nivel/ modalidad	Totales		Var. Total	Porcentajes		Var. %
	2003	2013*		2003	2013	
Primario	14.457	6.203	-8.254	4%	1,8%	-55%
Secundario	24.743	29.739	4.996	8,7%	10,1%	16%
Total	39.200	35.942	-3.258			

* Estudiantes repetidores 2013 estimados.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 10. Nivel primario. Tasas de repitencia por tipo de gestión.
Período 2008-2013. Provincia de Córdoba**

Grado	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado
Sub total	5,57%	1,17%	4,76%	0,91%	4,30%	0,80%	3,7%	0,7%	3,0%	0,6%	2,2%	0,7%
1°	9,80%	1,40%	8,40%	1,10%	8,20%	1,10%	7,1%	0,9%	5,9%	0,8%	3,6%	0,9%
2°	6,00%	1,00%	5,10%	0,70%	4,40%	0,70%	4,1%	0,5%	3,4%	0,5%	2,7%	0,5%
3°	5,30%	0,80%	4,40%	0,90%	4,30%	0,70%	3,3%	0,7%	3,0%	0,6%	2,3%	0,7%
4°	5,80%	1,40%	4,80%	1,10%	4,10%	0,80%	3,6%	0,8%	2,7%	0,7%	2,3%	0,8%
5°	4,60%	1,40%	3,90%	0,90%	3,60%	0,80%	3,1%	0,7%	2,3%	0,6%	1,6%	0,7%
6°	1,90%	1,10%	1,60%	0,70%	1,20%	0,50%	1,0%	0,4%	0,7%	0,4%	0,6%	0,4%
Total	4,50%		3,80%		3,40%		2,90%		2,40%		1,80%	
Matrícula	353.990		354.734		355.374		355.594		s/d		348.966	
Repetidores total	15.804		13.426		11.872		10.318		8.109		6.203	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 11. Nivel Secundario. Tasas de Repitencia por tipo de Gestión.
Período 2008-2013. Provincia de Córdoba**

Año	2008		2009		2010		2011		2012		2013	
	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado
Subtotal	16,6%	5,2%	15,9%	5,1%	15,1%	4,2%	14,9%	4,7%	14,7%	4,2%	13,8%	4,7%
1°	19,4%	4,9%	18,2%	4,8%	18,1%	4,0%	16,1%	3,6%	16,6%	3,7%	16,2%	3,6%
2°	24,7%	8,3%	22,6%	7,8%	22,0%	7,0%	22,3%	7,6%	20,6%	6,3%	19,3%	7,6%
3°	16,8%	6,5%	17,1%	6,6%	15,0%	5,0%	15,6%	6,1%	16,9%	5,6%	17,2%	6,1%
4°	16,3%	6,9%	15,2%	6,5%	14,7%	5,6%	14,2%	6,2%	15,0%	5,4%	13,3%	6,2%
5°	6,9%	2,7%	6,8%	2,6%	5,0%	2,0%	7,2%	2,7%	6,4%	2,1%	5,5%	2,7%
Total	11,9%		11,5%		10,7%		10,8%		10,7%		10,1%	
Matrícula	282.659		284.398		285.746		293.613		297.115		298.792	
Repetidores total	33.550		32.653		30.593		31.627		30.571		29.739	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

**Cuadro N° 12. Nivel Primario y Secundario. Desgranamiento cohorte teórica.
Cohortes que inician en 1999-2000. Provincia de Córdoba**

Matrícula	1° Grado Primaria	Egreso	6° Año CE Secundaria	Desgranamiento
1999	58.967	2010	23.401	60,30%
2000	57.740	2011	23.590	59,10%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de la Pcia. de Córdoba. Para el año 2011 son estimados..

**Cuadro N° 13. Nivel Primario y Secundario. (Sobre) edad.
Años 2003 y 2010. Provincia de Córdoba**

Nivel/ modalidad	Totales		Var. Total	Porcentajes		Var. %
	2003	2010		2003	2010	
Primario	70.121	60.933	-9.188	19,3	16,6	-14
Secundario	88.247	97.576	9.329	31,1	33,1	6,4
Total	158.368	158.509	141			

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de la Pcia. de Córdoba. Para el año 2011 son estimados.

**Cuadro N° 14. Asignación de recursos por alumno por niveles y sectores.
Años 2001 y 2011. Provincia de Córdoba**

Nivel/ modalidad	Totales		Var. %	2001		2011		Var. %	
	2001	2011		Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado
Inicial-Primaria	3.771	3.610	-4,3%	4.077	2.698	3.681	3.407	-9,7%	26,3%
Media-Especial-Superior	5.932	6.930	16,8%	7.104	4.393	6.839	7.060	-3,7%	60,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa. Córdoba.

Glosario

Ámbito: hace referencia a las características demográficas del espacio socio-geográfico donde se encuentra la unidad educativa, caracterizado por la cantidad de habitantes. Se clasifica en:

- ▶ Urbano: núcleos poblacionales de 2.000 y más habitantes.
- ▶ Rural aglomerado: núcleos poblacionales de 500 a menos de 2.000 habitantes.
- ▶ Rural disperso: núcleos poblacionales de menos de 500 habitantes o en campo abierto.

(Fuente: Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento e Información Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.)

Anexo: Es la sección o grupo de secciones que depende pedagógica y administrativamente de una localización-sede y funciona en otro lugar geográfico.

(Fuente: Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento e Información Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.)

Asignación de recursos por alumnos (ARPA): es un indicador del esfuerzo financiero o apoyo en educación que realiza el Estado, el mismo surge de dividir el gasto educativo por la cantidad de alumnos correspondiente. Es una medida complementaria a otras, como por ejemplo: el porcentaje del gasto en educación en relación al gasto público total, y el gasto educativo en relación al producto bruto, entre otras. Los cálculos se han realizado según valores constantes, a los fines de contemplar el efecto de la inflación para los años de comparación.

(Fuente: Elaboración propia en base a datos del Presupuesto y Ejecución provincial, publicados por el Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba y de Matrícula publicados por la Dirección de Planeamiento e Información Educativa, de la Subsecretaría de Igualdad y Calidad, del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y Evaluación de la Calidad Educativa)

Asignación Universal por Hijo: Es el beneficio que le corresponde a los hijos de las personas desocupadas, que trabajan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil. Esta asignación fue creada por medio del decreto Nro. 1602/09, del Poder Ejecutivo Nacional, y comenzó a regir a partir del 1 de noviembre de 2009. Con la misma, el Estado busca asegurar que los niños y adolescentes asistan a la escuela, se realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que estos son requisitos indispensables para cobrarla.

(Fuente: Administración Nacional de Seguridad Social - ANSES) (<http://www.anses.gob.ar/destacados/asignacion-universal-por-hijo-1>)

Cohorte teórica: En esta investigación, el concepto se emplea para designar a un conjunto de alumnos que ingresan el mismo año a un nivel determinado de enseñanza, que a partir de restar los alumnos con (sobre) edad, permite el seguimiento de su trayectoria teórica escolar.

(Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa)

Desgranamiento: indica el porcentaje de alumnos que no egresan de determinado nivel educativo en el tiempo teórico considerado en relación a su cohorte. Para su cálculo se procedió a restar a la matrícula del nivel (primario o secundario), los alumnos con (sobre) edad, tomándose como referencia solo a los estudiantes con la edad teórica para empezar el nivel. Esta decisión metodológica implicó excluir a todos aquellos que, por diferentes motivos -como repitencia, abandono o ingreso tardío- tienen una edad mayor. De este modo, el desgranamiento es el resultado del porcentaje de estudiantes con la edad teórica prevista por el sistema educativo para dicho grado/año, que cinco años después, no finalizan sus estudios. (Fuente: Elaboración propia)

Deserción: alumnos matriculados que abandonan el sistema antes de finalizar el año escolar.

(Fuente: Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento e Información Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.)

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): constituyen un indicador de pobreza estructural que permite identificar la población o los hogares que manifiestan importantes limitaciones en su vivienda, la escolaridad de los niños o la capacidad de generar recursos económicos. Se considera pobre a un hogar, o las personas que habitan en dicho hogar, cuando reúnen una o más de las siguientes condiciones: 1- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto. 2- Tipo de Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho). 3- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete. 4- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela. 5- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria. La población con NBI se podrían considerar "pobres estructurales", es decir que requieren una importante inversión material o esfuerzo personal para superar el estado de precariedad social que sufren.

(Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Planificación, Inversión y Financiamiento. Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Repitencia: alumnos matriculados al inicio del año como repitentes (no ha cumplimentado los requisitos mínimos establecido para aprobar el ciclo lectivo por los lineamientos normativos en vigencia para el Sistema, y que se encuentra inhibido para ingresar en el curso siguiente).

(Fuente: Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento e Información Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.)

Sector: alude a la responsabilidad de la gestión de los servicios educativos. Puede ser:

- ▶ Estatal: administrados directamente por el Estado.
- ▶ Privado: administrado por instituciones o personas particulares. Los establecimientos privados pueden ser subvencionados o no subvencionados por el Estado. Estos últimos reciben aportes financieros para cubrir las remuneraciones de los docentes en forma total o parcial.

(Fuente: Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento e Información Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.)

(Sobre) edad: alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al grado en el cual están matriculados. En referencia a las resolución 174/12 del Consejo Federal de Educación: *“Se adopta esta escritura para dar cuenta de que el concepto se vincula expresamente con una organización escolar que hace corresponder a cada edad un grado escolar.”*

(Fuente: Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento e Información Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba)

Unidades Educativas: es la concreción del proyecto educativo que se organiza en un establecimiento para impartir educación formal en torno a un determinado tipo de educación y nivel.

(Fuente: Área de Estadística e Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento e Información Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.)

Índice

Prólogo.....	3
Introducción.....	5
Variaciones en la matrícula del sistema educativo cordobés 2003-2013. Principales resultados.....	7
Variaciones en las condiciones de escolarización: La relación entre Unidades Educativas y matrícula entre 2003 y 2011.....	11
Variaciones en la creación de cargos docentes: Sus implicancias en la construcción de diferentes condiciones de escolarización, 2003-2010.....	15
Aproximaciones al rendimiento educativo en Córdoba. La tasa de repitencia.....	18
Análisis de la relación entre tasa de repitencia y NBI.....	22
Análisis de la variación en la relación entre (sobre) edad, desgranamiento y NBI.....	23
Tensiones al interior de las políticas de inclusión escolar. Algunas hipótesis para la discusión.....	28
Una aproximación a la (des)igualdad educativa.....	29
Obstáculos, alternativas y desafíos para construir mayor justicia educativa.....	33
Bibliografía.....	37
Anexo.....	39
Glosario.....	45

Este libro fue impreso en la Ciudad de Córdoba, en agosto de 2013

UEPC - Junta Ejecutiva Central

Secretario General:

MONSERRAT, Juan Bautista

Secretario General Adjunto:

MIRETTI, Zulema del Carmen

Secretario de Organización:

CRISTALLI, Roberto Orlando

Secretario de Coordinación Gremial:

RUIBAL, Oscar Ignacio David

Secretario Administrativo y de Actas:

RAMÍREZ, Ricardo Oscar

Secretario de Finanzas:

GONELLA, Marcelo Luis

Secretario Gremial de Nivel Inicial y Primario:

FAUDA, Estela Maris

Secretario Gremial de Nivel Medio, Especial y Superior:

ZALAZAR, Daniel Armando

Secretario Gremial de Jurisdicción Privada:

CHAVES, Marcela Beatríz

Secretario de Asuntos Jubilatorios y Previsionales:

STRASORIER, Graciela

Secretario de Cultura y Educación:

CAVALLERO, Aurorita del Valle

Secretario de Prensa y Propaganda:

MAZZOLA, Fabián Leonardo

Secretario de Acción Social:

ANDRADA, Carlos Alberto

Secretario de DD.HH. y Género:

MARCHETTI, Silvia Teresita

Secretario de Organización Suplente:

SOSA, Néstor Eduardo

Secretario de Coordinación Gremial Suplente:

SAYAGO, Olga Beatríz

Secretario Administrativo y de Actas Suplente:

BAGGINI, Daniel

Secretario de Finanzas Suplente:

OVIEDO, José Eduardo

Secretario Gremial de Nivel Inicial y Primario Suplente:

VIDAL, Beatríz Elizabeth

Secretario Gremial de Nivel Medio, Especial y Superior Suplente:

ROJAS, Adriana

Secretario Gremial de Jurisdicción Privada Suplente:

VALLEJOS, Tomás

Secretario de Asuntos Jubilatorios y Previsionales Suplente:

NIETO, Nicolás Gustavo

Secretario de Cultura y Educación Suplente:

BARRIONUEVO, Graciela del V.

Secretario de Prensa y Propaganda Suplente:

PERALTA, Luis Valentín

Secretario de Acción Social Suplente:

OSSES, Mónica Edith

Secretario de DD.HH. y Género Suplente:

GARZON, Mónica Beatríz

1º VOCAL TITULAR:

AMAR, Miguel Ramón

2º VOCAL TITULAR:

CURIOTTO, Norma Dominga.

3º VOCAL TITULAR:

RODRIGUEZ, Eduardo Omar

4º VOCAL TITULAR:

LESCANO, Stella Maris

5º VOCAL TITULAR:

LUDUEÑA, Carlos Fernando

1º VOCAL SUPLENTE:

CABRERA, Teresita Iris

2º VOCAL SUPLENTE:

TEJADA, María Isabel

3º VOCAL SUPLENTE:

ACOSTA, Héctor Manuel

4º VOCAL SUPLENTE:

DE ANGELIS, Norma Ana

5º VOCAL SUPLENTE:

LAZCANO, Patricia del Valle

UEPC - Órgano de Fiscalización

1º Miembro Titular

FOSSATTI, Cleve Domíngua

2º Miembro Titular

LESCANO, Nestor Prioto

3º Miembro Titular

FONSECA, Silvia Susana

1º Miembro Suplente

CUESTA, Laura Esther

2º Miembro Suplente

SAN FELIPPO, Mónica Graciela

3º Miembro Suplente

TAMBORINI, Alicia Dominga

UEPC

Unión de
Educadores
de la Provincia
de Córdoba

60 años
en defensa
de la educación
y los educadores



CTERA



Hacia
un Movimiento
Pedagógico
Latinoamericano

